

UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Facultad de Humanidades y Psicología

(División Humanidades)



GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

Curso Académico: 2013/2014

Convocatoria (Junio/Septiembre): Junio

Trabajo Fin de Grado: Circunstancias socio-culturales de la mujer de principios del siglo xx y la literatura femenina de 1936 a 1945

- Autor/a: Ana Iborra Rodríguez

- Tutor/a: Josefa Romero Martínez

RESUMEN

En el presente trabajo me propongo realizar un estudio sobre la literatura producida por mujeres hasta el año 1945, no sin antes dar a conocer el importante avance que experimentó el feminismo a partir del siglo XIX. Incidiré también en el papel de la mujer en la sociedad desde el siglo XIX, presentando brevemente aquellas aportaciones más importantes de las figuras más destacadas desde ese momento hasta llegar al tema a desarrollar: la literatura femenina desde la Guerra Civil Española hasta el fin de la Segunda Guerra Mundial.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1-3
DESARROLLO	3-44
1. Inicio e impulso del movimiento feminista en España (siglo XIX)	3-9
1.1. Impulsoras del feminismo.....	3-7
1.2. Varones y feminismo	7-9
2. Siglo XX: La situación socio-cultural de la mujer hasta 1936	9-24
2.1. Asociaciones de carácter feminista.....	9-10
2.2. Primeras propulsoras del feminismo de principios del siglo XX: María de Maeztu y Margarita Nelken	10-12
2.3. Publicaciones feministas.....	12-13
2.4. Decaimiento del feminismo durante la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)	14-15
2.5. Recuperación del movimiento feminista durante la República	15-17
2.6. Carmen de Burgos	17-24
3. Condición socio-cultural de la mujer durante la Guerra Civil Española (1936-1939).....	24-26
3.1. Las organizaciones feministas	25-26
3.2. Prensa femenina.....	26
4. La literatura femenina durante la Guerra Civil.....	27-37
4.1. La novela	28- 30
4.2. El teatro.....	30-31
4.3. La poesía.....	31-35
4.3.1. Frente y retaguardia en dos libros de poesía femenina.....	35-37
5. Situación socio-cultural de la mujer de 1939 a 1945.....	37-41
5.1. La cárcel y el exilio.....	37-39
5.2. La mujer y la dictadura	39-40
5.3. La Sección femenina.....	40
5.4. Prensa para la mujer.....	40-41

6. Literatura femenina de posguerra	41-43
CONCLUSIONES	44-46
BIBLIOGRAFÍA	47-50

CIRCUNSTANCIAS SOCIO-CULTURALES DE LA MUJER DE PRINCIPIOS DEL SIGLO XX Y LA LITERATURA FEMENINA DE 1936 A 1945

Ana Iborra Rodríguez

INTRODUCCIÓN

El objetivo de mi trabajo es dar a conocer la situación de la mujer en el panorama español durante la primera mitad del siglo XX y realizar un recorrido por la producción literaria femenina en España de 1936 a 1945, dando antes a conocer el progreso que experimentó el feminismo desde el siglo XIX gracias a autoras como Emilia Pardo Bazán o Concepción Arenal. Me ha parecido interesante centrarme en la literatura creada por mujeres en este período porque se corresponde a una época extremadamente conflictiva: entre 1936 a 1939 tiene lugar la Guerra Civil Española, y de 1939 a 1945, la Segunda Guerra Mundial. España en esta última contienda se mantuvo neutral primero y después “no beligerante”, si bien las inclinaciones y simpatías del régimen franquista eran obvias e incluso participó enviando a la División Azul al frente ruso.

La situación de guerra dejó a España en una situación lamentable en cuanto a política, sociedad, economía y cultura. Este último aspecto es el que más me interesa para el trabajo: la producción cultural, y consigo la literaria, las cuales se vieron enormemente frenadas durante la guerra y la posguerra¹. Este parón aún fue más obvio en el caso de la producción cultural femenina. Si ya la mujer estaba consiguiendo tener las mismas oportunidades que el hombre y conquistar muchos más derechos de los que anteriormente se las había privado; la guerra y el posterior régimen franquista supusieron nuevamente un retroceso para ellas. Con la llegada del franquismo, la igualdad y los derechos de ciudadanía volvieron a convertirse en una utopía. En este trabajo podremos conocer cómo fue la escasa literatura producida por autoras entre los años ya mencionados.

Históricamente, la mujer ha estado relegada al ámbito de lo doméstico, excluida del discurso, de la cultura y de la educación. Los roles, tanto para el hombre como para la mujer, estaban bien definidos, estereotipados, eran inconciliables entre sí y excluyentes;

¹Gracia, Jordi y Ruiz, Miguel A. *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis, 2001.

las culturas de ambos sexos estaban separadas, no tenían nada que ver la una con la otra. Eran, pues, supuestas razones biológicas las que, injustamente, anticipaban ya desde antes de nacer el destino de cada individuo².

Por consiguiente, si trasladamos este hecho a la historia literaria, ésta se puede determinar, en parte, por una política sexual discriminatoria: las mujeres, salvo escasas excepciones, habían estado siempre excluidas del ámbito literario. Los mecanismos para este rechazo del sexo femenino en el ámbito literario se obtienen casi siempre, bien relacionando una obra escrita por una mujer, y a la propia autora, con unos valores forjados de forma cultural como propios de la mujer; o bien transformando a la escritora en un ser viril con todos los atributos de lo concebido como masculino. No sólo eso, también los personajes femeninos aparecen en las obras representados conforme a estereotipos, tales como la bruja, la arpía, la mujer malvada (quien desafiaba las reglas establecidas y quería vivir al margen de la tradición) o la mujer ángel (buena mujer que vivía tal y como la tradición fijaba). Si nos fijamos, por ejemplo, en Unamuno, él caracterizaba a sus personajes femeninos según la dicotomía mujer buena–mujer mala. Así, las raíces de esa autoridad del hombre como sexo dominante parecen surgir del silencio femenino, en forma de voces extirpadas de los discursos que encarnan el poder.

Las raíces de esa autoridad del hombre como sexo dominante parecen surgir del silencio femenino, en forma de voces extirpadas de los discursos que encarnan el poder.

Sin embargo, la preocupación por la educación femenina crece de manera notable en el siglo XVIII, impulsada ésta por importantes figuras de la Ilustración como Feijoo, Jovellanos, Cadalso..., defensores de la inteligencia de la mujer. Aunque fueron un importante apoyo para ellas, acabaron por centrarse más en la reforma de las costumbres y en la corrección de los vicios de la sociedad, dejando a un lado la formación intelectual para las mujeres.

Es en el siglo XIX cuando por primera vez se afronta la cuestión femenina. A partir de este momento ya comenzamos a oír (aunque de forma muy débil), ciertas voces que demandan una nueva posición para la mujer española en cuanto a lo personal, lo social y lo jurídico se refiere. Los modelos feministas de perfiles más progresistas demandan sobretodo que la mujer pueda acceder a la educación igual que los hombres. Si bien el feminismo español no fue un movimiento de la misma envergadura que en Gran Bretaña

²Bard, Christine. *Un siglo de antifeminismo*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

o en Estados Unidos. En nuestro país, a partir de la Revolución de 1868 y de la proclamación de la Constitución en el año 1869, comienzan a desarrollarse las primeras postulaciones más serias para reformar las circunstancias de desigualdad que vivían las mujeres. Éstas son iniciativas que nacen de un grupo de ideólogos –los Krausistas- casi de manera exclusiva, pues su idea principal era que España necesitaba renovarse. Éstos harán suya la propuesta de igualdad para las mujeres y que puedan ocupar un puesto digno en la sociedad. Su idea no es sólo una propuesta que queda en simples palabras como ocurre con la de los ilustrados; los Krausistas emprenden una serie de proyectos dirigidos a acabar con el estado de dejadez en el que se encuentra la mujer. Algunos de los nombres más destacados en estos proyectos fueron el de Pi y Margall. De Paula Canalejas, J. Echegaray, entre otros. De este modo se funda la Escuela de Instituciones, la Asociación para la mujer, la Escuela de Correos y Telégrafos y otros centros escolares con fines profesionales que eran concurridos por una minoría femenina perteneciente a la burguesía madrileña. No obstante, es necesario apuntar que los Krausistas no veían el derecho a la educación para la mujer como algo inherente por su condición de individuos, sino como algo necesario para llegar a un orden social más justo y armónico: la educación para la mujer era esencial a la hora de afianzar la institución familiar y educar a los hijos³.

Una vez presentado el tema, dado a conocer los motivos por los cuales se ha escogido el motivo del trabajo y realizado un breve itinerario por los antecedentes (autores, grupos, figuras importantes, teorías, estereotipos de otras épocas...) que hacen de éste un tema significativo y digno de estudio, procederemos a desarrollarlo con más profundidad.

DESARROLLO

1. Inicio e impulso del movimiento feminista en España (siglo XIX)

1.1. Impulsoras del feminismo

Para comenzar el desarrollo del trabajo, me parece importante destacar brevemente la labor de dos escritoras muy importantes del siglo XIX: Concepción Arenal y Emilia

³Aguado, Anna y Ortega, Teresa (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia: PUV-UGR, 2011.

Pardo Bazán, pues dan un impulso importante al feminismo que se desarrollará posteriormente:

-Concepción Arenal (1820-1893):

Gracias a esta autora, el feminismo recibió un gran impulso en España. Arenal dedicó su escritura a hacer una reivindicación de las condiciones marginales que sufría la mujer, pretendía ser leída por el mayor número de personas con el fin de ser y sentirse comprendida. Invitaba en sus escritos a los lectores a que participaran en sus ideas y opiniones respecto a la situación tratada en cada uno de ellos.

Sus pensamientos acerca del sexo femenino son muy progresistas con respecto a la época en la que Concepción Arenal los desarrolla. El que más de todos quizás es el de su consideración de las mujeres como un ser marginado que necesita ayuda y merece ser respetado. No sólo eso, también ha de ser estimulada y educada, no en cuanto a modales ni conforme al patrón establecido, sino en la dignidad de su propia circunstancia⁴.

Normalmente la autora hacía llegar sus doctrinas a través de epístolas y folletines, ya que de este modo se aseguraba de que fueran leídos por el mayor número de personas al tratarse de los medios más accesibles. Entre sus obras más destacadas en las que Arenal despliega sus ideas, contamos con *La mujer del porvenir* (1869); *La mujer de su casa* (1881); *El estado actual de la mujer en España* (1884) o *La educación de la mujer* (1892).

Concepción Arenal no sólo fue escritora; sino que se encargaba ella misma de promover sus opiniones siendo activista de ellas. Visitó cárceles de hombres y de mujeres, hospicios y manicomios y pudo comprobar bien de cerca los horrores que allí se sucedían para mejorar las condiciones de vida de los presos. En la guerra civil carlista, acompañó a las tropas cuya misión era la de prestar su ayuda a los heridos (de ambos bandos) y fue

⁴Oña González, Adela. “La literatura religiosa como conformadora de un modelo de educación femenina en la Restauración (1875-1931)”. *La mujer en Andalucía, Tomo I. Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en Andalucía*. Ed. Ballarín, Pilar y Ortiz, Teresa. Granada: Feminae-Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, 1990. 499-507.

ella misma quien administró la disposición del hospital de campaña establecido para este fin.

Gracias a su intensa actividad, fue nombrada Visitadora de Cárceles de Mujeres en el año 1863 en La Coruña. De esta forma, en la prisión de dicha provincia, pone en marcha su lucha por optimizar tanto como fuese posible la forma de vida de las presas, poniendo en marcha las reformas precisas para las instituciones penitenciarias. Sin apenas dar explicaciones, Arenal renuncia al cargo en 1865. En 1868 fue nombrada Inspectora de Casas de Corrección de Mujeres, cargo que ocupó hasta el año 1873. Entre 1871 y 1872 también la nombraron secretaria general de la Cruz Roja. Fue miembro de la Junta Directiva del Ateneo de Señoras, creado por Fernando de Castro en Madrid.

Tras el inicio de los ochenta, su actividad fue más moderada y se marchó a vivir con su hijo Fernando, pues éste precisaba cuidados por culpa de la grave enfermedad que le aquejaba. A principios de 1890 se marcha a Vigo a vivir, donde, tres años después, un catarro bronquial crónico le provoca la muerte.

-Emilia Pardo Bazán (1851-1921):

Pardo Bazán destacó por su labor como novelista, periodista, ensayista y crítica literaria. La mayor parte de su trabajo la desarrolló en el siglo XIX, aunque ya con ella y una pequeña parte de su actividad, nos adentramos en el siglo XX.

Desde los diez años aproximadamente, la autora ya mostraba gran interés por la escritura y por la lectura.

Emilia Pardo Bazán tuvo la oportunidad de conocer mundo gracias a los viajes por Inglaterra, Alemania y Francia con su familia. Así, decidió publicar las crónicas de dichos viajes en el diario *El Imparcial*, reunidas todas ellas más adelante en un libro de viajes: *Por la Europa católica* (1901). En ellas habla de lo necesaria que era la europeización para España, recomendando al mismo tiempo viajar mínimo una vez al año con el objetivo de educarse. Aquí comienza su trabajo de escritora, dándose a conocer de forma más directa con un *Estudio crítico de las obras del padre Feijoo*, en el año 1876. Llegó incluso a recibir un premio, por el cual competía con su contemporánea Concepción Arenal. Pardo Bazán considera a Feijoo su ideal literario, probablemente por ser una de las pocas voces que comienzan a alzarse en favor de la mujer, lo que le lleva, como estamos viendo, a escribir sobre él. En ese año nace su primer hijo, al cual dedica un poemario con el título

Jaime, que se encarga de publicar Francisco Giner de los Ríos. Su primera hija, Blanca, nace tres años después, y la escritora le dedica su primera novela, *Pascual López*, que se trata de una autobiografía ficticia de un estudiante de Medicina. Tal fue el éxito de dicha obra que Pardo Bazán continúa por este camino, publicando en el año 1881 *Un viaje de novios*, obra en la que combina elementos realistas con otros propios de las novelas de tesis así como con descripciones de la naturaleza y de los personajes, las cuales anuncian ya su interés por el naturalismo.

Fue en 1882, en la revista *La época*, en la que la autora se centra en el naturalismo con la publicación de un conjunto de artículos en los que habla sobre Émile Zola y su novela experimental. Posteriormente éstos se aglutinarán en el volumen *La cuestión palpitante* (1882-1883), quizás la obra más importante y más conocida de la escritora. Pese a ser aclamada por muchos esta obra, también habrá quienes la ataquen al concebirla como un manifiesto a favor de la pornografía francesa y la literatura atea. Se agravaba este hecho si se le sumaba que Pardo Bazán era mujer, esposa y madre. Su marido le pidió que dejase de escribir, sin embargo, no lo hizo y se separó de él en 1884, año en el que publica *La dama joven*, en la que habla precisamente sobre crisis matrimoniales. Poco después del divorcio, entabla una relación amorosa con Benito Pérez Galdós (autor que también practicó el naturalismo), la cual se prolongará más de veinte años.

Su etapa como naturalista culmina con *Los pazos de Ulloa* (1886-87), en la que saca a la luz el declive del mundo rural gallego y de la aristocracia. Continúa la obra con *La madre naturaleza* (1887), en la que demuestra a través de una fabulación naturalista, los instintos que arrastran al pecado.

Tras separarse de su marido de forma amistosa, Bazán puede seguir sin ningún tipo de impedimento con sus labores intelectuales y literarias. A partir de aquí comienzan sus intervenciones en el periodismo político y su lucha perseverante por la autonomía social e intelectual de las mujeres⁵. En cuanto a este asunto, publica ensayos tales como *La revolución y la novela en Rusia* (1887) o *La mujer española* (1890). Asimismo, imparte

⁵Ramos Palomo, M^a Dolores, “Herederas de la Razón Ilustrada: Feministas librepensadoras en España (1880-1902)”. *Femenino Plural. Palabra y memoria de mujeres*. Ed. Ballesteros García, Rosa María. Málaga: UMA, 1994. 85-104.

conferencias en instituciones aclamadas que alcanzan tal éxito que le pedían que las repitiera⁶.

Su triunfo, por desgracia, no sólo le trajo fama y admiración, sino que también le provoca enemistades con escritores masculinos de la época al sentir que su terreno estaba siendo invadido por alguien mucho más competente que ellos, y se trataba de una mujer. Debido a esta situación, Emilia Pardo Bazán dice en una ocasión: “*si en mi tarjeta pusiera Emilio, en lugar de Emilia, qué distinta habría sido mi vida...*”

En 1890, muere su padre y su obra adquiere tintes simbolistas y espiritualistas, los cuales se dejan ver en obras como *Una cristiana*, *La prueba angular* o *La sirena negra*.

Gracias a la herencia paterna, decide crear por cuenta propia una revista llamada *El Nuevo Teatro Crítico*, nombre que nos remite a la obra de Feijoo *Teatro crítico universal*.

En 1892 funda y coordina la publicación *La biblioteca de la mujer*. A partir de entonces, presencia congresos, como el Congreso Pedagógico, donde se denuncia la desigualdad entre el sexo masculino y el sexo femenino. Pardo Bazán señala aquí que las citadas desigualdades entre hombres y mujeres eran aún mayores a las de la educación entre las diferentes clases sociales.

Por otro lado, y pese a conocer muy bien el sexismo en el mundo intelectual (recordemos que lo vivió en primera persona), sugiere a Concepción Arenal como miembro para la Real Academia de la Lengua, si bien ésta fue rechazada. Lo mismo le sucedió a Gertrudis Gómez de Avellaneda o a ella misma, que fue rechazada tres veces (en 1889, en 1892 y en 1912), aunque llegase a ser la primera mujer en presidir la Sección de Literatura del Ateneo de Madrid y la primera en ocupar una cátedra de literatura neolatina en la Universidad Central de Madrid.

1.2. Varones y feminismo

Antes de insertarnos de pleno en el siglo XX, no quisiera cerrar este apartado sin antes mencionar algunos escritores masculinos que no fueron ajenos a la polémica feminista. Si ya hemos visto que el sexismo en el ámbito literario estaba a la orden del

⁶Cabrera Bosch, M^a Isabel. “Las mujeres que lucharon solas: Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán”. *El feminismo en España: Dos siglos de historia*. Ed. Folguera Crespo, Pilar. Madrid: Pablo Iglesias, 1988. 29-50.

día, me parece justo tener en consideración algunos nombres masculinos que defendieron el movimiento por la igualdad de ambos sexos.

Para empezar quiero destacar la Figuera de Benito Pérez Galdós y su evolución feminista. Galdós, en un primer momento no veía más allá de una educación digna para la mujer con el objetivo de ganarse la vida de forma digna o bien para poder llevar la casa lo más correctamente posible. De hecho, en su obra titulada *Tristana*, la joven protagonista cuyo nombre da título a la novela, se decepciona cada vez más cuando se va dando cuenta de la indigna situación que vive por el simple hecho de ser una mujer. El autor presenta con ironía el feminismo latente en la época. Poco años después (y lo más seguro que influido por Pardo Bazán), se convirtió en un gran impulsor de la causa feminista, defendiendo la emancipación de la mujer en libros como *Voluntad*.

Lo mismo podemos decir de Leopoldo Alas Clarín, quien, con su novela *La Regenta*, defiende la liberación de la mujer a través de la vida y la pasión del personaje Ana Ozores. La protagonista se siente atrapada en un mundo en el que la mujer, aparte de no ser tenida en cuenta, está restringida a cumplir los roles que la sociedad patriarcal le achacaba, sin tener ninguna libertad de expresión. Ana se sale de lo establecido, quiere escapar de todo eso y se deja llevar por las pasiones, sin importarle ya el qué dirán. Simplemente quiere vivir y ser ella misma.

Otra figura masculina importante en el movimiento feminista es Juan de Valera. Para el autor, la mujer tenía derecho a recibir una educación digna para poder inculcarla a su familia y también para poder realizar correctamente las labores domésticas. Pese a que esta idea en el siglo XXI puede resultarnos chocante y sexista en cuanto a que la mujer sigue estando postergada al ámbito doméstico; en el siglo XIX tenía un carácter progresista en el ámbito del feminismo, especialmente si se toma en consideración que procedía de un hombre. Era la mujer quien tenía la capacidad de descubrir las destrezas del hermano, del hijo, del esposo, del amante o del amigo, por lo que su función social sería la de estimular al hombre, hacerle consciente de su valía e impulsarlo a cumplir su vocación.

A esta teoría suya la llamó “Cadijeísmo”, por ser Cadiyah, la primera mujer de Mahoma, el modelo de esta fe altruista, según R.Cleveland. Sin embargo, este prototipo

de mujer era ya una quimera a finales del siglo XIX, y al reunir Valera en sus cuentos su idea, se situó en edades muy apartadas de su contemporaneidad⁷.

En cambio, y pese a la defensa de la educación para la mujer, expone Valera otros pensamientos más retrógrados, tales como que había que mantener a la mujer alejada del campo de la historia, la literatura, el derecho... pues esto significaba una pérdida humana, una ruptura con las diferencias que enriquecían a la humanidad.

2. Siglo XX: La situación socio-cultural de la mujer hasta 1936

Durante los primeros años del siglo XX, las condiciones de vida para la mujer no habían avanzado prácticamente nada respecto a los últimos años del siglo pasado. El movimiento feminista español avanzaba muy lentamente, aunque, gracias a los programas de educación para la mujer desarrollados por los krausistas en el siglo anterior comenzaban a dar resultado. Sin embargo, ya muchas mujeres empezaban a desempeñar labores fuera del hogar trabajando como maestras, enfermeras, bibliotecarias... gracias a los decretos aprobados en el Congreso Pedagógico del XIX, donde, recordemos, la actividad de feministas como Pardo Bazán fueron clave a la hora de ir conquistando cada vez más derechos⁸. Y, con el desarrollo y perfeccionamiento de los medios de comunicación, la causa feminista recibió un notorio impulso gracias a que éstos proporcionaban información acerca de los proyectos que estaban llevando a cabo las asociaciones feministas extranjeras. También fueron decisivas para el avance de la causa, las traducciones y publicaciones que se realizaban de obras como la de August Bebel (dirigente socialdemócrata alemán que dedicó parte de labor al estudio de la imagen de la mujer ante el socialismo), a cargo de Emilia Pardo Bazán.

2.1. Asociaciones de carácter feminista

Fue de ese progreso en los medios del que surgen las primeras asociaciones con entidad suficiente para mantenerse. También la Primera Guerra Mundial (1914-1918) contribuyó al levantamiento de esas asociaciones, ya que la repercusión de las luchas feministas de las mujeres inglesas y francesas fue notoria en nuestro país, sobre todo cuando las mujeres de los países participantes en la contienda se incorporaron en masa al

⁷Aresti Esteban, Nerea. "El Ángel del Hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX". *Historia Contemporánea*, nº 21, 2000: 363-394

⁸Capel Martínez, Rosa María. *Mujer y sociedad en España, 1700-1975*. Madrid: Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, 1986.

mundo laboral, ya que los hombres se encontraban luchando en el frente y ellas debían realizar los trabajos que hasta entonces ellos desarrollaban. Algunas de estas asociaciones fueron: la Asociación Nacional de Mujeres Españolas, fundada en Madrid en el año 1918 y presidida por María Espinosa de los Monteros; la asociación de La Mujer del Porvenir; o la Sociedad Concepción Arenal, ambas en Barcelona. El objetivo de estas corporaciones era el de abogar por los derechos de la mujer, llevando a cabo proyectos y otras actividades para alentar a las mujeres y el de conservar y poner en marcha los resultados que se iban consiguiendo⁹.

Estas asociaciones no fueron bien recibidas en España ni en otros sectores, que se mostraban reticentes a su mantenimiento por mostrarse lealmente inclinadas hacia la derecha. Tampoco la Iglesia las recibió con agrado, puesto que desde un primer momento se declararon independientes.

En cuanto a los partidos izquierdistas, consideraron el feminismo de carácter burgués como organizaciones promovidas por el ansia de parar la corriente revolucionaria, y no tanto por el deseo de mejorar la condición de vida de la mujer, ya que a estas agrupaciones sólo les importaba los problemas de la mujer burguesa, dejando de lado a su vez las pretensiones de la mujer trabajadora.

2.2. Primeras propulsoras del feminismo de principios del siglo XX: María de Maeztu y Margarita Nelken

-María de Maeztu (1881-1948): Maeztu se sentía profundamente comprometida con la actividad feminista y la lucha por los derechos de la mujer, por ello nunca pasó desapercibida y colaboró activamente con la causa. De hecho, una vez nos dijo *“soy feminista; me avergonzaría no serlo, porque creo que toda mujer que piensa debe sentir el deseo de colaborar como persona, en la obra total de la cultura humana”*. Tras licenciarse en Magisterio, comienza a dar clase en una escuela pública de Bilbao y uno de sus objetivos era la renovación de los métodos tradicionales: la maestra apostó por la educación laica, impartió sus clases al aire libre y creó colonias escolares de verano y cantinas. Gracias a todas las novedades que introdujo en la educación, fue convocada en numerosas ocasiones a dar conferencias en las que ponía de manifiesto cómo estaba

⁹Aguado, Anna y Ramos, Lola. *La Modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis, 2002.

llevando a cabo la nueva metodología que propone para la enseñanza. También aprovecha la ocasión para dar a conocer sus ideales feministas y defiende esencialmente el derecho al trabajo para la mujer. Sus doctrinas pedagógicas y feministas, aparte de España, llegaron hasta Gran Bretaña, México, Cuba, Argentina y EEUU, países en los que también fue conferenciante.

Sin embargo, ni sus grandes avances en materia educativa ni su ideología feminista fue aclamada por todos. Esto le hizo que los grupos más conservadores y los grandes defensores de la enseñanza tradicional y de la educación católica se opusieran completamente a sus métodos, recibiendo muchas críticas¹⁰.

En el año 1915 se encargó de la fundación de la Residencia Internacional de Señoritas en Madrid, la cual estaba en colaboración con la Institución Libre de Enseñanza. El objetivo de esta creación fue la dirección de la formación de las jóvenes universitarias usando como base el método krausista. Estaba, pues, regida por las mismas normas que la Residencia de Estudiantes presidida por Ramón y Cajal.

Fue representante de España en el Primer congreso de la Federación Internacional de Mujeres Universitarias. Y en el año 1918 dirigió la sección primaria del Instituto Escuela, donde puso en práctica su doctrina pedagógica. Luego, en el año 1926, asume la dirección del Lyceum Club Femenino, de reciente creación. Fue creado para promover el espíritu colectivo de las mujeres, siendo un lugar abierto a las mujeres casadas que necesitaban salir del hogar y descansar de las obligaciones domésticas. Se formó según el modelo internacional, con secciones de música, literatura, artes plásticas, etc. María de Maeztu era la encargada de organizar cursos y exposiciones y de impartir conferencias.

En 1927 adquirió el cargo de asambleísta: Primo de Rivera la eligió junto con algunas mujeres más para que se incorporara a la Asamblea Nacional, dedicándose concretamente a la unidad de educación.

Diez años más tarde, se asienta en Buenos Aires, ciudad donde consiguió su cátedra en Historia de la Educación. Únicamente vuelve España cuando su madre muere. Por último, hay que destacar su labor de traducción: tradujo del inglés dos obras de Paul Nartop: *Curso de pedagogía* y *Religión y humanidad: la religión dentro de los límites de*

¹⁰Llona, Miren. *Entre señorita y garçonne. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*. Málaga: Atenea, 2002.

la humanidad: contribución a la fundación de la pedagogía social. Tradujo también de Paul Monroe su *Historia de la pedagogía.*

-Margarita Nelken (1894-1968), escritora, política y crítica de arte española. Nelken es conocida ante todo por su importante actuación política en la Segunda República y la Guerra Civil. Desde muy pequeña, sintió admiración por las letras, la pintura y la música. Es más, con tan sólo quince años redacta su primer artículo crítico para una revista londinense sobre los frescos de Goya. Se relacionaba con importantes figuras de la cultura del momento, tales como la de Benito Pérez Galdós o Santiago Ramón y Cajal, lo que le hizo adquirir una enorme cultura.

Pero, aun siendo muy joven, Nelken decide apartar a un lado su vocación por el arte para comprometerse activamente con la política y la sociedad del país. No obstante, aprovechaba cualquier momento para seguir escribiendo. Por ejemplo, en 1919 escribe *La condición social de la mujer en España. Su estado actual: su posible desarrollo*, impulsada por la causa feminista. En 1931 se afilió al PSOE y llegó a ser partícipe de la Agrupación Socialista de Badajoz, en las elecciones parciales celebradas en octubre de ese mismo año. De hecho, resultó elegida, y también en las de 1933 y 1936. Así, llegó a ser la única mujer que obtuvo tres actas parlamentarias durante la Segunda República¹¹.

Por otro lado, se mostró reacia a otorgar el derecho de sufragio a la mujer, pues, según ella, la escasa madurez y la poca responsabilidad social del sexo femenino eran factores que podían llegar a hacer flaquear la permanencia de la República. Según Nelken, la mujer antes de votar consultaría a su confesor. Esta idea la compartía con Victoria Kent.

Nelken también fue miembro de la Unión de Mujeres Antifascistas, del PCE...En definitiva, una feminista fuertemente comprometida con la actividad política de España.

2.3. Publicaciones feministas

La prensa dirigida a la mujer disfruta de un gran auge desde principios del siglo XX. Ésta se desplegará en prensa femenina, prensa feminista y prensa dirigida a las mujeres desde las diferentes ideologías que ocupaban el espectro político de la nación. A

¹¹Nash, Mary. *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil.* Madrid: Santillana, 1999.

continuación, nombraré algunas de las publicaciones de carácter propiamente femenino que gozaron de más éxito:

En 1902 surge en Valencia un periódico de carácter anarquista que se publica cada quince días: *Humanidad libre*. Estaba escrito únicamente por mujeres y en él se reunían noticias de toda España acerca de los conflictos obreros en curso.

En 1904 se inició la publicación bimensual del periódico *La mujer moderna* en Manresa, con temas dedicados a las labores.

En el año 1906 se comienza a publicar en la ciudad de Barcelona el semanario patriótico-femenino *La Dama*, el cual se prolongará hasta 1913. En 1907, aparece *La moda práctica*, del mismo carácter que la anterior, y cuya divulgación se mantiene hasta 1936, cuando estalla la Guerra Civil.

En el año 1909 aparece otra revista: *El hogar y la moda*, cuya divulgación cesará en 1937. En 1941 reaparece, y se mantiene en circulación hasta 1983. Esta publicación es de corte claramente tradicionalista. En un principio estuvo editada por hombres, hasta 1923, año en el que M^a Luz Morales se hizo cargo de su dirección. Además de dedicarse el contenido de la revista a temas relacionados con el hogar, lo doméstico y la moda; se incluyeron otras colaboraciones tales como cuentos, crónicas... gracias a la colaboración de autoras como Pardo Bazán, Enriqueta de Orvalle o Ernestina de Agrigny. Con el paso del tiempo, la revista se fue enriqueciendo con otras secciones dedicadas a la música, por ejemplo.

En el año 1914, la revista *Gran Mundo* comienza a reunir en sus páginas información sobre el arte, el deporte, la moda y la crónica de la sociedad con el objetivo de que las lectoras estuvieran al tanto de lo que sucedía en el país.

De entre las mujeres periodistas más conocidas, destacan Carme Karr D`Alaforetto, Sofía Casanova, Cocha Espina y Tagle, Dolors Monserdà de Macià, Teresa Claramunt, Soledad Gustavo y Víctor Catalá, seudónimo que empleó Catalina Albert para publicar¹².

¹²Mangini, Shirley. *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. Barcelona: Península, 2001.

2.4. Decaimiento del feminismo durante dictadura de Primo de Rivera (1923-1930)

La dictadura adoptó una actitud paternalista y ambigua respecto a la mujer, según se pone de manifiesto en la publicación de un Real Decreto (1924) en el cual se reconocía el derecho al voto de las mujeres viudas y solteras, excluyendo del mismo a las casadas, pues éstas podrían ejercerlo contra sus maridos.

Las feministas conservadoras no recibieron mal a Primo de Rivera, es más, llegaron a colaborar con él activamente cuando para ello fueron solicitadas. Por otro lado, ni las mujeres socialistas ni las mujeres anarquistas participaron en el Asamblea Nacional o en los Ayuntamientos del dictador¹³.

Respeto a la polémica sobre la capacidad intelectual de las mujeres, seguía en pie: las nuevas generaciones de intelectuales que iban surgiendo, aportaban tanto partidarios como detractores de la igualdad de ambos sexos. Por ejemplo, Marañón apoyaba sólo algunos puntos del programa feminista, como los derechos civiles y el divorcio. Mantenía, en cambio, criterios tradicionales objetivados por las teorías biológicas y psicológicas, y así lo exponía en sus conferencias y en sus escritos. Marañón, aunque admitía que las funciones del hombre podían ser perfectamente llevadas a cabo por la mujer e igual de bien, consideraba que ésta regresaría a su hogar en cuanto le fuese posible para desempeñar sus tareas de esposa y madre y acabaría reconociendo que las profesiones masculinas sólo deberían estar abiertas a aquellas mujeres sexualmente anormales y con marcados rasgos de masculinidad.

El escritor Ramón Pérez de Ayala, por otro lado, intenta a través de sus obras, hacer comprender a sus contemporáneos y a las generaciones futuras los aspectos más degradantes de la sociedad de la época. Para él, los problemas más graves e insolubles a primera vista, eran los de la prostitución y la educación sexual. El primer problema lo trata por ejemplo, en una de sus novelas más célebres: *Tinieblas en las cumbres* (1907), en la que pinta un cuadro realista de los burdeles y del comportamiento de los hombres con las prostitutas. El segundo problema lo trata en su obra *Las novelas de Urbano y Simona* (1923): la pareja protagonista (Urbano y Simona) llega al matrimonio en la más completa ignorancia del comportamiento sexual.

¹³Arce Pinedo, Rebeca. *Dios, patria y hogar: la construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*. Santander: Universidad de Cantabria, 2008.

En cuanto a la prensa femenina de la época de la dictadura, destacan como publicaciones destinadas a la mujer *La voz de la mujer* y *Las subsistencias*, las dos dirigidas por Celsia Regis.

Otras publicaciones son *Agenda anual*, *El amigo de las madres*, *Elegancias* o *Fémima*, entre otras.

También se intentaron recuperar algunas revistas como la de *Mujer*, pero sin éxito. 1927 especialmente, será un año nefasto para revistas femeninas como *La moda ilustrada*, *La última moda* o *Revista de oro*, pues dejarán de publicarse para siempre.

El número de mujeres periodistas del periodo de la dictadura es mucho menor que el de la época anterior. Como nombres más destacados contamos únicamente con el de Matilde Muñoz, Clementina Arderio y Carmen Conde.

Todos estos datos reunidos sobre la prensa femenina en la dictadura de Primo de Rivera, nos revelan que tanto el número de publicaciones como el número de mujeres periodistas decae notablemente con respecto al periodo anterior. La censura de los contenidos que fueran en contra de la ideología defendida por el nuevo régimen con respecto a la causa feminista, es la principal responsable de la decadencia de las publicaciones destinadas a mujeres y de la disminución del número de mujeres periodistas. Es decir, la dictadura supone un claro retroceso en el movimiento feminista y en la lucha por la igualdad de sexos.

2.5. Recuperación del movimiento feminista durante la República

Tras el fin de la dictadura y el inicio de la Segunda República en España, la visibilidad de las mujeres comienza a recuperarse. No sólo eso, sino que, gracias a las acciones de los grupos feministas, la situación del sexo femenino comienza a mejorar notoriamente¹⁴.

Ya desde el comienzo del triunfo republicano-socialista en 1931, se concede a la mujer el derecho a ser elegida: esto permitió que de los 470 diputados de la Cámara, dos de ellas fueran mujeres: Clara Campoamor y Victoria Kent. La primera de ellas fue la que

¹⁴Aguado, Anna. "Identidades de género y culturas políticas en la Segunda República". *Pasado y Memoria*, nº 7, 2008: 123-141.

mayor actividad desarrolló, y estuvo siempre en disposición de hacer prevalecer los derechos de la mujer a la hora de redactar el borrador de los artículos.

Como resultado de esta votación parlamentaria a favor de sufragio femenino, surgen diversas asociaciones políticas, y otras se potenciaron de forma notable. El panorama se abre con la Asociación de Educación Cívica, de la que fue presidenta María Lejárraga. Otras asociaciones importantes fueron: Unión Republicana Femenina, fundada por Clara Campoamor para trabajar en favor del voto femenino o Patronato de la Mujer, integrada por María Lejárraga, Clara Campoamor, Francisca Jiménez y Regina García.

En 1933 se constituye en España la sección del Comité Internacional de Mujeres contra la Guerra y el Fascismo, de inspiración comunista. Su sede estaba en París bajo la presidencia de Dolores Ibárruri (llamada “Pasionaria”), dirigente del Partido Comunista de España y defensora activa de los derechos de la mujer.

A estas asociaciones hay que sumar las de perfil exclusivamente feminista, que consideraron el reconocimiento de las reivindicaciones planteadas por la mujer desde principios del siglo XX. Entre ellas se contaban el Lyceum Club, la Cruzada de las Mujeres Españolas, la Federación Internacional de Mujeres Universitarias, etc.

Las organizaciones femeninas de la derecha fueron generalmente confesionales y estuvieron muy vinculadas al Episcopado. Destaca la Juventud Católica Femenina, creada en Madrid en 1903.

Sin embargo, tampoco faltaron en este periodo detractores del feminismo: José Ortega y Gasset era uno de los principales defensores fervientes de la mujer tradicional. Sus ideas retrógradas respecto a la mujer y su papel en la sociedad se pueden apreciar desde las primeras hasta las últimas obras en las que habla de este asunto. Ortega y Gasset se sitúa desde un único ángulo para hacer su perspectiva de la mujer, a la que únicamente puede considerar como hembra y nada más. La mujer debe ser pura feminidad y su oficio el de ser ilusión del varón¹⁵.

¹⁵Bussy, Danièle. “El retorno de la hija pródiga: Mujeres entre lo público y lo privado (1931-1936)”. *Otras visiones de España*. Ed. Folguera, Pilar. Madrid: Pablo Iglesias, 1993. 111-138.

Otras figuras masculinas, en cambio, defendían la igualdad absoluta entre los dos sexos, como el político José Francos Rodríguez o Gregorio Martínez Sierra, quien llegó a publicar dos libros dedicados al feminismo.

2.6. Carmen de Burgos

Una de las autoras más destacadas del siglo XX es Carmen de Burgos. Pese a que la escritora nace en el siglo XIX (año 1876), su primera publicación data del año 1900, por lo que es conveniente insertarla en este apartado.

Carmen de Burgos y Seguí nace en Níjar (Almería) en el año 1867. Pasó largas temporadas en Rodalquilar, y esto marcará en parte su carácter, pues fue su constante referencia infantil que evocaba una felicidad que posteriormente no se volverá a dar. De hecho, escribe sobre la vida en el sur de España en novelas como *El último contrabandista* (1929) o *Los inadaptados* (1920). En ellas, describe claramente las costumbres de esta región que estuvo, en los primeros años del siglo XX, aislada del desarrollo económico y de las corrientes principales de España. El contrabando, que es el asunto fundamental de ambas obras, es el único remedio económico para una pobreza que normalmente acabaría en emigración.

En 1883 contrae matrimonio, lo que provocó un enfrentamiento con su familia, ya que su marido, Arturo Álvarez Bustos era quince años mayor que ella. Convivió con él durante 17 años. Esto, junto con la temprana muerte de sus tres hijos, la obligó a familiarizarse con la prensa, como cajista en *Almería Bufa*, y en *Almería Alegre*, periódicos satíricos dirigidos por su suegro¹⁶.

En 1895 logró el título de Maestra elemental y tres años después el de maestra superior como alumna libre de la Escuela Normal de Maestras de Granada, incluso dirigió el Colegio de Santa Teresa en Almería.

Su primera publicación es del año 1900, y aparece bajo el título de *Ensayos literarios*. Aquí ya se dejan ver algunas de sus ideas regeneracionistas. Un año después aparece su única obra en verso: *Notas del alma*.

Fue la primera mujer redactora en el *Diario Universal*, donde se hacía cargo de una columna diaria de “lecturas para la mujer”. Detrás de sus columnas aquí publicadas y de

¹⁶Naveros, Miguel y Navarrete-Galiano, Ramón. *Carmen de Burgos: Aproximación a la obra de una escritora comprometida*. Almería: IEA, 1996.

otras de sus obras, se oculta una intención educativa: quería mejorar la vida de las mujeres, expandiendo conocimientos que acabaran con las prácticas perjudiciales o peligrosas. Ponía en tercera persona o en palabras de otros lo que quería transmitir, procurando no definirse.

A partir ya de estos momentos, jamás abandona el tema de los problemas de España y de la situación de la mujer¹⁷.

Vicente Blasco Ibáñez, con quien entabló una gran amistad, influyó claramente en sus ideas, lo cual se aprecia en su naturalismo, el tono anticlerical y republicano de éstas.

Cuando se instaura el gobierno conservador de Antonio Maura en 1904, Carmen de Burgos es desterrada a Toledo y destituida de toda la actividad literaria y social que estaba llevando a cabo. Para ello, es nombrada en comisión para la Escuela Normal de Toledo, a la cual ha de incorporarse sin demoras. Allí pudo encontrar cierto consuelo gracias a Dolores Cebrián, antigua amiga de Carmen durante sus estudios, y Julián Besteiro, quien en ese momento ejercía como catedrático en el instituto de secundaria de Toledo. La pareja ayudaba a Carmen a desconectar gracias a la compañía que le hacían charlando y paseando.

Tras la supresión del gobierno de Maura, Carmen de Burgos regresa a Madrid para retomar su actividad, la cual comienza a multiplicarse notablemente, llegando a impartir conferencias a partir de 1905 y realizando viajes constantemente por toda Europa para acrecentar sus conocimientos. Éstos le permitieron establecer contacto con una sociedad más culta, más liberal, que se iba renovando, lo que le sirvió como tema para sus columnas de la prensa. También inicia una tertulia llamada “Los miércoles de Colombine” (Colombine era su apodo), con la finalidad de demostrar que ser algo más que una mujer de la casa (como puede ser escritora, o intelectual), no significaba dejar de ser mujer. Consiguió así el reconocimiento por parte de la crítica de su capacidad como escritora, destacando al mismo tiempo su feminidad¹⁸.

¹⁷Establier Pérez, Helena. “La evolución del pensamiento feminista en la obra de Carmen de Burgos Seguí”. *Pensamiento, imagen, identidad: a la búsqueda de la definición de género*. Ed. Jiménez Tomé, M^a José. Málaga: Atenea, 1999. 187-206.

¹⁸Núñez Rey, Concepción. *Carmen de Burgos Colombine, en la Edad de Plata de la literatura española*. Madrid: Fundación José Manuel Lara, 2005.

Llevó a cabo hay campañas notables como la del Divorcio en España, El voto de la mujer y la Defensa de la raza sefardita. Ésta última le sirve de inspiración en 1908 para fundar una revista de corta vida, llamada *Revista Crítica* y en la que participaron reconocidas figuras literarias de Madrid. Ese interés por la comunidad sefardita lo impulsó a continuar esta labor en la revista *Prometeo*. En este mismo año conoció a Ramón Gómez de la Serna, quien sería su colaborador durante veinte años y llegó a convertirse en su gran amor. También trabajaba en el periódico madrileño *El heraldo*, dando consejos y proporcionando información útil a las mujeres gracias a la que ella recibía.

En 1910 se afilia al PSOE y se integró a la Agrupación Feminista Socialista de este partido, aunque no hizo declaración pública de ello hasta pasados unos años.

La Guerra Mundial ocasiona una nueva etapa en la vida de nuestra autora. Vemos cómo abandona su idealismo inicial y va mostrando, con menos mesura, su compromiso social y feminista. En sus columnas también aparece reflejado el resultado emancipador que la guerra estaba dejando para las mujeres. Tras la guerra, informaba en los artículos sobre los progresos de las mujeres y expresó con libertad su compromiso para avanzar en la igualdad e impedir posibles regresiones.

Entre 1922 y 1923 alcanzó su mayor producción narrativa y un renovado enfoque feminista. En 1925, en su obra *La malcasada*, Carmen de Burgos explora los fatales efectos de la frustración cuando se obliga a una mujer a afrontar un papel tradicional que no quiere. Ambientada en 1923, narra la historia de Dolores, una señorita educada y honesta cuya inexperiencia la ha llevado a casarse con Antonio, un patán provinciano de familia distinguida. Dolores, viendo su triste situación, decide divorciarse.

Tres son los aspectos fundamentales en los que la autora se detiene a la hora de reflexionar acerca de esta realidad:

1. El ambiente: la sociedad de provincias.

Almería es lugar escogido por la autora para el desarrollo de la obra, ya que es su ciudad natal y ella misma experimentó la situación de convertirse en una malcasada. Almería es por aquel entonces, una ciudad provinciana llena de cursilería y ordinariéz, desde el emperifollamiento de sus mujeres, hasta su chismorrería de andar por casa, su falsa beatería, su ideología reaccionaria y su moral retraída. Otro rasgo de Almería es la

herencia árabe, esas costumbres arraigadas secularmente que son determinantes en las relaciones entre hombres y mujeres.

Dolores, la protagonista, siente hondamente el agravio que comete Antonio contra su dignidad de mujer, mientras el resto de casadas de la alta sociedad presumen públicamente de los éxitos de sus cónyuges, pasando por alto esas injurias.

2. Las deficiencias de la educación.

El problema educativo está directamente relacionado con la desigualdad. *La malcasada* también conforma una reflexión profunda sobre las insuficiencias educativas de la mujer española de provincias. Carmen de Burgos se muestra totalmente en contra de la sustitución de la formación intelectual por otra dedicada a la búsqueda de un buen marido. De este modo, la ignorancia sólo conducirá a un enlace desafortunado.

Según Carmen de Burgos, el ejercicio de la fe es incompatible con el desarrollo del intelecto, y contribuye en gran medida a alimentar esas deficiencias educativas. Esto se ve ejemplificado en el aislamiento del personaje de Dolores. En lo referido a materia religiosa, ésta muestra rebeldía ante lo establecido, mostrándose poco propensa a dejarse catequizar para convertirse en una más de esas mujeres incultas.

Aún muestra más ahínco la comunidad femenina almeriense por convertir a Dolores en una más de las suyas al plantearse ésta el divorcio. Son dos motivos principales los que llevan a las mujeres de la novela a pretender que Dolores se comporte igual que ellas: en primer lugar, por temor a que esta iniciativa se extienda causando un caos social; y en segundo lugar, haciéndose eco de la separación absoluta entre lo público y lo privado en que han sido educadas.

3. El abrumador peso de la ley.

Nuestro Código Civil, semejante al napoleónico, sustraía a la mujer todos sus bienes materiales y derechos. De este modo, ante la remota posibilidad de divorcio, el hombre mantenía su autoridad sobre la mujer, pudiendo éste formar un nuevo hogar y vivir libremente, y, si ésta intentaba hacer lo mismo, podía ser encerrada en un convento o incluso morir.

Dolores veía en el divorcio la forma de escapar de los ultrajes de Antonio. Aparece en la historia un tercer personaje: Pepe el abogado, totalmente opuesto a Antonio. Gracias a él, la protagonista saca fuerzas y convierte su deseo en obra: la solución del divorcio

parece de lo más natural y los argumentos contrarios son derribados por el abogado. Pero la realidad es otra, y en cuanto la joven es depositada por el juzgado bajo custodia en casa de la familia del marido, el mundo comienza a desmoronarse a sus pies: lo que debería ser afán de protección por parte de la justicia sólo es un deseo de control, coartando su movilidad social y legal. De hecho, Dolores sufre un verdadero confinamiento entre los familiares de Antonio, quienes disfrutaban humillándola.

Desafortunadamente, *La malcasada* acaba con la victoria conservadora y la derrota de Pepe junto a todo lo que éste representa: el liberalismo, la apertura de miras, el divorcio y la definitiva libertad de Dolores. A ésta le quedan tres opciones: la resignación, el engaño y la separación (que supondría la anulación de su vida como mujer). Pero nuestra protagonista se decantará por una cuarta opción, la más peligrosa y sangrienta, la que De Burgos intuye que ha de evitarse con una legislación igualitaria: el asesinato.

La novela acaba mal, ya que no sólo la ley se vuelve en contra de ella obligándola a que vuelva con Antonio, sino que incluso Pepe, quien acaba enamorado de Dolores, la abandona por su carrera profesional y condicionamientos sociales. Con el ejemplo de este negro final, la autora quiere hacer ver al lector que el divorcio parece ser la única herramienta de protección y a la vez liberadora para la mujer.

Volviendo a la producción literaria de la escritora, en el año 1927, ésta se redujo considerablemente con un viaje a América. Pero, en el año 1930 la causa de la mujer y de la República le dio nuevos ánimos y su actividad literaria se ve avivada. Nos ofrece ahora una visión renovada y moderna de mujeres libres, trabajadoras e independientes.

Todos los temas feministas que desarrolla en sus obras, se enhilan en el cuento *Puñal de claveles* (1931). Éste se basa en un trágico suceso acontecido el 22 de julio del año 1928 en Níjar, concretamente en el Cortijo del Fraile. Se trata de un crimen pasional, del que todos los periódicos se hacen eco: es el *raptus* de amor y asesinato en defensa de la honra ofendida de un novio que es testigo de cómo su futura esposa huye con un pretendiente anterior. El hermano del futuro marido mata a navajazos durante la huida al amante.

Es inevitable al hablar de esta obra, relacionarla y compararla con *Bodas de sangre* (1931), en la cual Federico García Lorca trata el mismo asunto. *Puñal de claveles* y *Bodas de sangre* son, pues, dos versiones literarias del suceso, muy distintas entre sí pero que también comparten ciertas similitudes:

Si nos centramos en *Puñal de claveles*, diremos que se trata de una obra realista y costumbrista de breve extensión, cuyo tema central es la condición social y psicológica de las mujeres en aquella época. Se incluye dentro de la literatura popular y folletinesca. En ella, Carmen de Burgos se propone buscar un ejemplo vital de la felicidad erótica para las mujeres andaluzas de por aquel entonces dentro de los parámetros del matrimonio por amor, apartándolas de la esclavitud que supone el casamiento impuesto por las leyes del patriarcado. Así, constituye *Puñal de claveles* un documento antropológico de la época con el cual la autora quiere mover la conciencia popular en relación a la violencia que se ejerce contra las mujeres al encerrarlas en un matrimonio de interés y llamar a la acción.

A diferencia de lo que realmente ocurrió en Níjar, la autora concluye la novela con la muerte del novio y la feliz huida de los amantes. Hace grandes descripciones no sólo del entorno, sino también de las varias clases sociales que coexisten dentro de una economía basada en la agricultura, la crianza de los animales y el contrabando. Las muchachas se casan jóvenes, y después han de ir siempre con la cabeza cubierta y sin adornos. Con estos ejemplos de vida rural pretende dar cuenta de la reducción que sufre la mujer una vez que se casa.

Por otro lado, resalta el poder del amor y de un sensualismo representado por el gran impacto que tiene en la mujer el olor de los claveles, lo que hace posible el triunfo de la pasión sobre los citados convencionalismos. El cuento es sólo una fantasía con la que la autora pretende reivindicar la necesidad de liberación de la mujer, algo que era imposible en la España rural de por aquel entonces.

Nos presenta a la novia como una mujer atípica en la época, pues insiste constantemente en su desinterés por casarse con un hombre al que no ama; aunque al final acaba cediendo por la presión que sufre por parte de sus amigas y familiares. Pura, la joven protagonista, es femenina, pero su novio no es completamente masculino, lo que justifica la huida de los amantes.

Bodas de sangre, de Federico García Lorca es una tragedia poética con tres actos, uno de los pocos ejemplos teatrales del sentimiento trágico de la contemporaneidad occidental. El autor alaba la belleza trágica y dionisiaca en sí misma, una belleza poética que convierte a los personajes en héroes del mismo tipo que los de la tragedia clásica. Es una obra poética nacida de las determinaciones geográficas de su tierra, salvaje y ancestral

en la que aún se mantenía el ritual del sacrificio propio de las antiguas sociedades. La muerte es la verdadera protagonista de sus creaciones.

Mediante esta pieza nos muestra una parte de la España antigua que aún no conoce el progreso ni la civilización. Las leyes de lo natural se ven violadas por la burguesía agrícola debido a sus ansias de acumulación de patrimonio.

El hecho de que ambos escritores escogiesen esta leyenda popular y elaboraran una obra a partir de ella se debe a un hecho común: la tierra de procedencia de cada uno, la Almería y la Granada de los años 20.

Una de las mayores diferencias entre cada relato radica en lo siguiente:

Carmen de Burgos propone un final feliz para la novela, un final que daba esperanzas de las mujeres de su época. El “puñal de claveles” es un puñal dador de vida que perturba las entrañas y aumenta el deseo. El color rojo de la sangre de amor no tiene nada que ver en su obra con la tragedia lorquiana.

Está más cerca la novela del relato de crónica y de la noticia periodística que de la gran literatura.

García Lorca, por su parte, se conmueve ante el crimen, no para cambiarlo, sino para adentrarse en él y en el destino trágico de unos personajes que son la expresión humana del dolor, del sufrimiento y de la tragedia. Todo en la obra parece predeterminado hacia la tragedia, siendo el derramamiento de sangre del final la culminación de un ritual litúrgico anunciado ya desde la primera escena. La fuerza de la sexualidad aparece como otra fuerza que arrastra a la novia contra su propia voluntad a la huida. Y la muerte de los jóvenes nos lleva a otro rema fundamental de la producción de Lorca: el destino fatal de todas sus mujeres, quienes son el reflejo trágico de la realidad femenina andaluza de entonces. Éstas simbolizan el dolor físico y moral del amor negado, la pasión sexual y su fuerte fogosidad, siempre mortificada, insatisfecha y reprimida. Es la poesía es la que marca la pauta durante todo el relato.

En cuanto a su importancia y peso en el público, las dos obras se asemejan. La de Burgos surge de la racionalidad política y ética de sus ideales republicanos y feministas de mujer comprometida y el camino iniciado por Lorca requiere el avance, ir más allá de los límites de la consciencia.

Para concluir este apartado dedicado a Carmen de Burgos, hay que añadir que la lucha por ser electoras, con el entusiasmo y la actividad que esta disputa acarrea, agravaron su salud. Carmen de Burgos muere el 8 de octubre de 1932 cuando participaba en una mesa redonda en el Círculo Radical Socialista. Se sintió mal, y, pese a las atenciones recibidas por los médicos que había en la sala, ésta fallece horas más tardes en su casa. La última obra que tenemos de ella es *Quiero vivir mi vida*, en la que habla de su vida frustrada por haber sido una malcasada.

Con el fin de la Guerra Civil, los vencedores censuraron toda su obra, conteniéndola dentro de las nueve primeras de la lista de libros prohibidos.

3. Condición socio-cultural de la mujer durante la guerra civil española (1936-1939)

Tras el inicio de la Guerra Civil española en el año 1936, el país entero se convirtió prácticamente en un campo de batalla. Este cruento conflicto duró tres años (1936-39), y ha sido clasificado como el más trágico acontecimiento de la historia española por muchos. Se trataba de una guerra ideológica en la que se enfrentaron defensores del fascismo, del totalitarismo, socialismo, monarquismo, anarquismo...y hay que sumar también la lucha entre catolicismo y ateísmo. Las mujeres, una vez más, se vieron arrastradas por la vorágine de los acontecimientos. Como siempre, sufrieron los desastres que trajo consigo el conflicto en mayor medida que los hombres. Murieron cada vez que moría uno de los suyos en cualquiera de los dos frentes, fueron violentadas, injuriadas y encarceladas, sin que de la mayoría se sepa ni su nombre. Únicamente se conserva el de algunas pocas que desempeñaron un papel preponderante en zona republicana como un hombre más, pero sin tiempo para investigaciones sobre el feminismo. En la zona nacional, por la filiación de sus seguidores, el ideal de la mujer que defendían era el de las revistas de acción católica como *La sembradora* o la monárquica-católica *Ellas*, y el de la Sección Femenina de Falange, siempre de carácter subalterno¹⁹.

Los milicianos contaron con la participación de mujeres como Margarita Nelken o Dolores Ibárruri, quienes con su facilidad de palabra infundieron el valor en las masas desorientadas. La primera figuró como corresponsal de guerra en la revista gráfica *Estampa* y colaboró en *Mundo Obrero*. Participó en el Congreso Nacional de Escritores

¹⁹Perinat, Adolfo y Marrades, María Isabel. *Mujer, prensa y sociedad en España, 1800-1939*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980.

Antifascistas celebrado en Madrid, Barcelona y Valencia. La segunda, casada con un minero militante sindicalista, inicia todas las miserias y luchas de los mineros, de hecho Scribe una obra titulada *El minero vizcaíno* cuando pasa a formar parte del Comité Provincial del PCE por Vizcaya. Fue presidenta del Comité Nacional de Mujeres contra la guerra y el Fascismo, y, con el triunfo del Frente Popular en 1936, ocupó su escaño de diputado, haciendo numerosas intervenciones en el Parlamento. Una vez desencadenada la Guerra Civil, la diputada por Asturias ocupó la vicepresidencia de las Cortes de la República, convirtiéndose además en la jefa de relaciones públicas del gobierno republicano. Fu mujer de su tiempo, convencida de que lograda la emancipación de la clase obrera, la mujer también conseguiría la suya.

Lina Odena o Aurora Arnáiz, por su parte, hicieron frente a los rebeldes empuñando un fusil; Victoria Kent puso a disposición de la República sus dotes organizativas largamente demostradas con sus actividades a favor de los presos. Federica Montseny, quien, comprendiendo la necesidad de defender la República entró en el gobierno a pesar de sus creencias puramente anarquistas. Desempeñó la cátedra de Ministro de Sanidad y, durante su mandato se crearon Casas de Reposo para combatientes, Hogares Infantiles, Casas para Ciegos... El interés por acercar la cultura a la gente en su día a día se puso en marcha a través de las Milicias de la Cultura, con Miguel Hernández a la cabeza y mujeres como Enriqueta Otero o Teresa León.

3.1. Las organizaciones feministas

Respecto a las organizaciones de mujeres, por parte de la izquierda se creó la unión de Mujeres Antifascistas y Mujeres Libres, ambas de orientación anarquista, cuyos propósitos eran que el trabajo de la mujer se pudiese equiparar al del hombre y ésta no fuera un “elemento de sustitución”. Se fundaron en 1937 y, gracias al apoyo financiero de los sindicalistas, Mujeres Libres proporcionó educación gratuita a las muchachas un año más tarde.

Por parte de la derecha, fue la Sección Femenina la organización que tuvo el papel más relevante, especialmente a partir del 1936, con el inicio de la guerra, pues a través de ésta montaron hospitales, talleres, lavanderías... ofreciendo un gran servicio gracias a su organización y disciplina. En los últimos meses de ese mismo año, se fundó en Valladolid el Auxilio de Invierno, que luego pasaría a ser el Auxilio Social dependiendo de la Sección Femenina, la cual reforzó así su poder.

A pesar de que Pilar Primo de Rivera pasó a ser delegada nacional, los puestos técnicos de las organizaciones fueron ocupados por hombres. Sus actividades giran en torno a Auxilio Social al Enfermo, Fomento del Trabajo Familiar, Defensa de la Vejez, Obra del Hogar Nacional-Sindicalista y Obra Nacional Sindicalista de Protección a la Madre y al Niño. Con el comienzo del régimen franquista, era necesario promover el incremento de la natalidad (al igual que en todos los regímenes fascistas), por lo que se mentalizó a las jóvenes en este sentido creando el Instituto de Maternología y Puericultura, Casas de Maternidad, Hogares de Descanso para las Madres y guarderías.

3.2. Prensa femenina

Iniciada la Guerra Civil, algunas revistas dejaron de publicarse, unas para siempre, otras por algunos años. Tal es el caso de *El hogar y la moda*, *Lecturas* o *Menaje*, entre otras, dando el paso a las publicaciones de carácter político. De este modo, en la zona republicana destacaron: *Mujeres* (1936), periódico quincenal de la Unión de Mujeres Antifascistas que tuvo sus homónimos en Bilbao con el subtítulo de *Órgano del Comité Nacional Femenino contra la Guerra y el Fascismo* y en Valencia, con el de *Revista Mensual del Comité Nacional de Mujeres Antifascistas*. El Comité de Redacción lo formaban Emilia Elías, Matilde Huici y Pura Verdú. Contaron con la colaboración de Dolores Ibárruri, Margarita Nelken, Matilde Muñoz...

En Valencia, la Unión también contaba con la publicación de *Pasionaria*, cuyo seminario era dirigido por Manolita Ballester. En Barcelona también existía dicha revista.

El PCE, como parte de la propaganda para reclutar mujeres, lanzó el periódico femenino *Trabajadora. Muchachas* fue un periódico de la Unión de Muchachas de Madrid, de carácter socialista y comunista.

En el bando nacional, a partir de 1938, las mujeres falangistas fundaron la *Revista de la Mujer Nacional Sindicalista*, cuya publicación se prolongó hasta 1946. De su edición se encargaba de Sección Femenina bajo la dirección de Marichu de la Mora.

En ambos frentes seguirán trabajando muchas periodistas de las ya citadas, incorporándose otras como Anna Muria, Rosa Chacel, Regina García, etc.

4. La literatura femenina durante la guerra civil

La creación literaria en la Guerra Civil abarca un volumen bastante extenso. Los géneros preferidos por los autores de la guerra fueron la novela y el teatro. En las distintas bibliografías que se han publicado, se recogen más de dos mil obras de creación literaria. Según Ignacio Elizalde²⁰, no ha habido ningún otro acontecimiento político-bélico en nuestra historia nacional que le haya ganado o igualado en fecundidad literaria. En las guerras carlistas, por ejemplo, la repercusión mundial es mucho menor que el conflicto de 1936-1939, el cual es, por antonomasia, la Guerra Civil Española. Se debe fundamentalmente a que la contienda fue total: no hubo provincia española que conociera la inicial sublevación contra el gobierno republicano, la posterior liberación o las sangrientas represiones en una y otra zona. La guerra española ha sido tan humanamente apasionada y tan universal en sus aspectos y motivos, que muchos investigadores y literatos extranjeros se han sentido fuertemente interesados por ella. De hecho, la aportación de EEUU es abundante, y en Inglaterra la guerra inspiró sobre todo a los poetas, pero una veintena de novelas hablan de ella directa o indirectamente.

Se puede observar que el número de obras históricas, biográficas, relatos, memorias...que han realizado tanto autores españoles como extranjeros, sobrepasan lo que es pura creación literaria. Sin embargo, los estudios sobre la versión de los hechos en forma poética, novelesca o teatral no son tan abundantes.

Por lo general, la literatura de creación de la guerra es de buena calidad, y por ello, la preocupación por recopilar las obras de la guerra civil española se manifestó pronto. Dentro de estos estudios bibliográficos sobre la producción literaria y el tema de la guerra es conveniente resaltar también la importancia de las revistas en el campo cultural de este periodo, pues el hecho de que en tiempos de guerra aparezca una revista o un periódico con marcada atención a los asuntos literarios, tiene mayor importancia por las dificultades que encierra su publicación.

En sus páginas, poetas, prosistas y pensadores mantienen un contacto cultural, intentando proseguir la vida intelectual a la vez que muestran las circunstancias y acontecimientos que les rodean.

²⁰Elizalde, Ignacio. "La guerra civil en la novela y en el teatro". *Revista de la Universidad de Deusto*, nº22. 1991:33-52.

4.1. La novela

El género novelesco ha sido el más cultivado en la literatura de la guerra, aunque existen pocos ensayos dedicados a su estudio y mucho menos sobre el papel que la mujer ha desempeñado en ella. Según las ideas, sentimientos, impresiones y puntos de vista de los escritores surgen novelas ideológicas, históricas, políticas, sociales, de amor, de descripción del combate... Incluso, muchos autores se dedicaron a contarnos los sufrimientos de los niños, de los adolescentes, de las madres... Los escritores buscaban la reivindicación personal, social o política, y sus libros resultaban más que novelas, verdaderas tesis de propaganda. Podemos observar en ellos una intención didáctica y ejemplar, como si quisieran darnos una explicación del inmediato pasado y una advertencia para el futuro. Los lectores buscaban durante sus lecturas una manera de conocer los hechos de la guerra o la justificación de su propia ideología y la condena del partido opuesto. Se puede hablar de “novela histórica”, pero los hechos narrados son tan recientes que, en varios casos, no han terminado cuando se publican las obras. Por lo tanto, hay que considerarla “novela social” y “novela política”, pues la sociedad española de 1936 estaba fuertemente politizada.

En todas las novelas es palpable el peso, el lastre de esos años de tragedia. Sus autores coinciden con Galdós en utilizar personajes históricos en sus obras con el fin de crear una unión entre el mundo de la novela y la realidad. Entre los novelistas masculinos más importantes, hay que citar a Ignacio Aldecoa, Pío Baroja, José Luis Castillo, Camilo José Cela, Miguel Delibes o Ignacio Agustí. Como novelistas femeninas destacan Concha Espina, Carmen Laforet, Ana María Matute, Dolores Medio o Mercedes Salisachs, entre otras.

Según Gonzalo Sobejano podemos hacer una división de esos novelistas en tres grupos²¹:

-Los novelistas observadores: estos escritores dan a su relato un sesgo cronístico y anecdótico. Es propio de aquellos que en un tiempo importante históricamente registran en sus obras las experiencias personales con el fin de informar a la posteridad. En esta línea podemos situar a Concha Espina y a su novela *Retaguardia* (1937), desarrollada en

²¹Sobejano, Gonzalo. *Direcciones de la novela española de postguerra*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2009.

Cantabria en el momento en el que la ciudad está bajo el dominio republicano. La autora ofrece descripciones detalladas de la maldad y el sadismo del bando contrario

-Los novelistas militantes: en estos escritores hay una desproporción entre el intento y la realización. Trazaron la crónica de las luchas, pero sin haber llegado a entender exactamente lo que la guerra significaba para los españoles. Aun teniendo en cuenta los defectos de construcción y la escasa virtud literaria, en ellas hay un intento de plasmar la situación socio-política, de forma partidista, claro. Como autores de esta línea podemos destacar a Rafael García Serrano o a Cecilio Benítez de Castro. No aparece en la bibliografía consultada ninguna autora femenina dentro de los novelistas militantes, quizá por la excesiva proximidad, inmadurez literaria y partidismo radical de los escritos.

-Los novelistas intérpretes: dentro de este grupo podemos englobar más bien a los novelistas que escriben sobre la guerra fuera de España, pues tienen la posibilidad de realizar interpretaciones a escala variada: autobiográficas, epopeya, parábola social o moral y esperpento. Todas estas obras son de posguerra (por eso hablamos de las distintas posibilidades de interpretación que encuentran los exiliados, al contrario que los autores que viven el nuevo régimen dentro del país). Situamos en esta línea a Arturo Barea, Max Aub, Francisco Ayala o Ramón Sender, entre otros. Una de las autoras más importantes del exilio fue Margarita Nelken, quien trató el tema del franquismo con un tono claramente pesimista. Lo hizo incrementando su trabajo como crítica de arte. Su método de análisis de los fenómenos culturales y artísticos fue el marxismo, esto es lo que caracteriza su producción sobre la situación de España durante su exilio, según las palabras del periodista Emilio Abreu, quien comentaba así su obra:

[Margarita Nelken] Aborda los problemas no desde el punto de vista puramente estético ni desde el punto de vista estrictamente histórico, sino del punto de vista de la conciencia social de las épocas. Esta es una de las más profundas y trascendentales conquistas del método marxista. (Abreu Gómez, E. 1943: 195)

Otra división interesante sobre las novelas de la guerra la hace Maryse Bertrand de Muñoz en su obra *La guerre civile espagnole dans le roman européen et américain*, en donde analiza cerca de 300 obras novelescas.

Primero habla acerca de las novelas sobre la “guerra presentida”, en las que lo histórico, lo social, lo político y la reflexión sobre el provenir de España son las constantes de las obras. Luego habla sobre las novelas de “guerra vivida”: sus autores pelearon en la

contienda y la narración está constituida por las propias vivencias de éstos. En tercer lugar habla sobre las novelas de “guerra recordada”, las cuales rememoran los acontecimientos trágicos con el fin de evocar la lucha fratricida como una pesadilla. A partir de aquí, se extraen las consecuencias directas o indirectas que dejó la contienda. En cuarto y último lugar nos habla de novelas de “guerra referida”, en las que la presencia de ésta es secundaria, aparece como fondo, como algo lejano.

Como límite a su investigación pone la muerte de Franco en 1975, pues, según la autora, el enfoque histórico, político y social de la novela posterior sería muy distinto a éste.

4.2. El teatro

En ambos bandos, el teatro desarrollado fue de carácter pragmático, comprometido y político. La mayoría de las piezas teatrales de entonces han desaparecido, ya sea porque nunca fueron publicadas o porque las revistas en las que aparecieron no son recopilables.

Las publicaciones teatrales del bando republicano fueron las más voluminosas, con un alto valor literario por encontrarse en él autores de la categoría de Rafael Alberti o Federico García Lorca, quien basó sus dramas en personajes femeninos y en el apasionado mundo en el que desarrollan sus vidas (recordemos *Bodas de sangre*, analizada anteriormente).

Dentro del teatro femenino, que es el que más nos interesa, destacó sin duda alguna Teresa de León, nuestra miliciana de la cultura. Dentro de su labor como dramaturga, cabe señalar antes que nada la fundación en 1933 de la revista *Octubre*. Pero, fue sobre todo en los años de guerra cuando participó activamente en la difusión del arte teatral. Siguió la línea de autores como Piscator Meyerhold o Tairov en algunas de sus obras, donde la libertad del actor a la hora de actuar y sus facetas fantásticas, preciosistas y espectaculares en los rasgos definitorios de estos dramas.

A través del Consejo Central del Teatro y en colaboración con Alberti, montó y dirigió a su vez obras para el Teatro Español o la zarzuela, que fueron representadas con mucho éxito. También fue miembro de la Junta de Defensa y Protección del Tesoro Artístico Nacional, en la que su función era la de conservar las obras de arte conservadas en Toledo. En 1937 participa en Valencia el Segundo Congreso Internacional de Escritores para la defensa de la Cultura, a partir del cual, todas las actividades dramáticas

quedan sometidas a la autoridad de un organismo central único: el Teatro de Arte y Propaganda, del que María Teresa de León fue directora con una inspiración netamente comunista. Fue vicepresidenta del Consejo Nacional de Teatro, cuyo objetivo era el de patrocinar las actividades relacionadas con el teatro que se iban llevando cabo, así como el de proponer nuevas iniciativas.

4.3. La poesía

En cuanto a la poesía, la guerra trastornó su curso, el cual había era preponderante antes de que diera comienzo el conflicto. El lirismo neorrenacentista y neorromántico que caracterizaba a la poesía dándole a su vez unos tintes más emotivos, le fueron arrebatados por el entorno histórico, el cual le otorga ahora un toque más realista e histórico, rayando incluso en el compromiso sociopolítico. Este compromiso patriótico determina la obra poética de los mejores autores. Cabe destacar como poesía femenina la de “primera línea”, es decir, aquella escrita en las revistas, de carácter cultural y popular y que suponía una clara vanguardia militante. Algunas de las revistas mediante las cuales se propagaban las obras poéticas femeninas eran *El mono azul* y *Hora de España*.

Por otro lado, también existió durante la guerra, aunque en menor medida, poesía no comprometida que tiene por objetivo la evasión de la cruel realidad del momento²².

Las tendencias en las que podemos agrupar las obras poéticas son las siguientes:

-Poesía de urgencia: las colaboradoras en revistas.

El espíritu popular de la España republicana y una mejor organización en sus medios de difusión favorecieron la mayor sordidez de sus publicaciones en relación a las de la España nacional, que no son contempladas, por ser menos relevantes en el ámbito cultural español. Así, *Hora de España* supo mantener su seriedad cultural entre otras revistas de signo panfletario.

Rosa Chacel y María Luisa Vera serán las poetisas más importantes dentro de esta tendencia. La mayor parte de su labor fue desarrollada con la de ambas participación en la revista *El mono azul*. “Alarma” es el título del poema de Chacel que aparece en la sección “Romancero de la guerra civil” recogido posteriormente en la *Antología* de Díaz-

²²Martín, Eutimio. “La mujer en la poesía de la Guerra Civil española”. *Tiempo de Historia*, nº 47, octubre 1978: 42-59.

Plaja. Se trata de un romance de 78 versos octosílabos, el cual no exhibe ningún especial registro belicoso ni tendencioso ni trasluce el fragor de las armas, sino que vive desde la experiencia de la población civil el pavor de la alarma nocturna en medio de la guerra. En las páginas de la misma revista aparecerá más tarde el poema “Protesta” de María Luisa Vera, en el que se une lo material y lo social como un lamento contra las injusticias que sufre el proletariado. Manifiestamente partidista y tendencioso, pronuncia la esperanza que alberga la mujer de dar a luz a un hijo que sea soldado rojo luchando por un nuevo horizonte.

Ambos títulos son significativos debido al carácter político que reviste la publicación. Esta militancia republicana de las poetisas se ve muy recompensada por la dedicatoria de la revista de las mujeres de la retaguardia. Muy pocos, prácticamente nulos, serán los casos de poesía política o incluso poesía puramente social en autoras españolas, por ello, la belicosidad partidista sobre todo de María Luisa Vera es un raro testimonio que no se prodigará en lo sucesivo.

Pero, el vínculo entre poesía y política desde el punto de vista del compromiso histórico-social es un proceso que no se dará en las poetisas por permanecer éstas al margen de la actividad social del momento. Por eso, los casos de Chacel y Vera constituyen un ejemplo de las posibilidades reales de homologación de la poesía masculina y femenina y dan cuenta de cómo un proceso sociológico fija gran parte de las distinciones que la crítica ha venido instituyendo como esenciales, cuando no son sino fruto de una concreta situación socio-cultural que la mujer refleja, con sumisión o protesta, en su obra poética. La realidad femenina desde su reivindicación proletaria (“Protesta”) se asoma al poema bajo la nueva experiencia de la maternidad de la pobre; con ello se aúna la vivencia femenina de su propio ser y el compromiso histórico-político por el que esa mujer opta en su momento.

En *Hora de España* va a estar presente la pluma femenina con mayor asiduidad no sólo en poesía, sino en narración, artículos y ensayos, e incluso teatro en verso. Las firmas serán las mismas que en la preguerra: Rosa Chacel, Concha Méndez, Ernestina de Champourcín, Clemencia Miró y la de la chilena nacionalizada española Concha Zardoya. En la redacción figuraba también la firma de María Zambrano, autora de varios artículos y una de las personalidades femeninas claves del pensamiento español. Es de señalar que ninguna de las firmas femeninas quedará recogida en la posterior antología de la revista en cuestión.

-Poesía clásica.

Entre nuestras poetisas, hallamos creaciones de un clásico y formalista signo poético, como la de Rosa Chacel en “Epístola moral a Serpula”, muy alejada del espíritu realista en la proximidad circunstancial que meses antes inspiraba su poema aparecido en *El mono azul*. Aquí, Chacel evoca el mundo del edén anterior al mal y a la verdad, la cual deberá sentirse en el poema como una dura y amarga razón. El llanto de la mujer que despierta a la serpiente es un sentimiento de caos exterior que sirve de contraste con el paraíso perdido. El mundo de hoy es una libertad a la que debemos temer, pues el mal radica en las palabras, en miradas impías. La vida se presenta como un nudo de recuerdos y esperanzas. Podemos decir que el poema en sí es una llamada hacia el futuro. Bajo la complejidad de complejidad de motivos clásicos, bíblicos y religiosos, hay una intencionalidad ética que gira en torno al mal y al tiempo, llamada interna y tensión dinámica respectivamente del hombre.

Ajenos también a la temática de la contienda, son dos poemas de Concha Méndez de corte clásico. Fueron escritos en el exilio, bajo un signo de dolor y desolación, con verso gongorino al final del segundo poema:

“la vida es ciervo herido sin remedio / que las flechas le dan veneno y alas”

Clemencia Miró escribirá un poema en memoria de su padre de tono sentido y elegíaco. Ernestina de Champourcín continuará en sus últimos poemas publicados con el mismo perfil anterior al de la guerra: su poesía intimista o amorosa. “Retorno” o “Canción de la fuente inquieta” son un recuerdo nostálgico de un tiempo pasado y una apasionada llamada amorosa. Los tonos vehemente y sentimental confluyen en una poesía que surge de lo más personal, en el encuentro con lo íntimo como sola expresión de lo humano. El segundo poema conserva idéntica línea con los de *Cántico inútil*, prestando los mismos dualismos oposicionales entre el frío de la amada y el fuego del amado dentro de una simbología tópica en la que el agua se llena de connotaciones exóticas.

En estos poemas hemos descubierto una continuidad de la línea lírica anterior: clasicismo, humanización, intimismo y pasión. La tónica general de las publicaciones será siempre la seriedad y calidad poética. Esta línea que enlaza con la poesía de preguerra es inferior en cuanto al número de publicaciones relacionadas con el fenómeno bélico. Esta segunda tiene mayor circunstancialidad, un realismo que supera el intimismo con el fin de acercarnos a la comprensión del entorno. Es una apertura de los diques personales

hacia las realidades colectivas, lo que se traduce en un proceso de concienciación, más que nacional, humana. El dolor es una vivencia de aproximación, un lazo del poeta con el colectivo.

-Poesía bélica.

En el año 1937, Concha Méndez y Ernestina de Champourcín llevan a cabo la publicación de una serie de poemas inspirados en el tema bélico (aunque en algunos este asunto es tratado de forma más bien indirecta).

Méndez escribe en Bruselas “Esta tarde” y “España”, poemas testimonio de su exilio y bandera de esperanza. Las imágenes de la aurora, la madrugada, la mañana y el nuevo sol serán constantes en estos poemas que alientan hacia un futuro mejor, eso sí, sin abandonar el tono de dolor y la angustia. En 1970 ofrece otro poema del mismo tema: “España sobre mis hombros”.

Otro tipo de poesía es el que desarrolla Ernestina de Champourcín en *Sangre en la Tierra*, cuatro poemas que se enraízan más con el motivo tópico de las circunstancias bélicas. Las vivencias serán, pues, más ajenas, y se producirá una especie de romántica poetización de lo episódico. “La amante” o “El herido ciego” son símbolos alzados del sacrificio del hombre que de una u otra manera ofrece su vida a la contienda, sacrificio consignado bajo un signo heroico, nunca derrotista o desprovisto de sentido. Lo individual por su parte, queda sujeto a lo colectivo, la felicidad personal se debe a la causa del bien social, la existencia del yo se disuelve en la esperanza de la historia. La poesía en estos momentos está dando claras muestras evidentes de compromiso alterocéntrico, de ruptura del egoísmo intimista y sentimientos de conciliación con la sociedad y el otro.

Los poemas que en el año 1938 publican Clemencia Miró y Concha Zardoya, aunque posean la temática bélica, carecen de la euforia triunfante que, a pesar del dolor, se traslucía en las anteriores. El sufrimiento, el sentimiento de la ausencia y la crueldad de la muerte se patentizan desde un desgarró que no busca justificaciones. El tono del poema no estará ya en lo intelectual ni en lo exaltante, sino en lo puramente emotivo. Miró, con un sentimiento telúrico de la muerte, pide paz, descanso eterno para los hombres caídos, recuperando la tierra su gran valor mítico de tierra-madre, origen y destino de la naturaleza humana.

“Antiguos camaradas” será el tributo rendido por Concha Zardoya a los compañeros caídos en “Violencia de duelo”. Sus versos se constituyen en canto elegíaco, en los que la muerte es como un foso negro que no ofrece esperanzas ni justifica heroísmos. La muerte de por sí es suficiente dolor para el caído y para el superviviente de esta terrible guerra. Y en este dolor, lazo de unión entre los muertos y los vivos, simbiosis de vida y muerte en el llanto por el que los que yacen todavía ven el mundo. El tono de fraternidad y humanidad graba una nota patética en esta elegía de los muertos de la ira.

Por otra parte, Zardoya crea también un nuevo e indiscutible espíritu de poesía social con su poema “El ritual del pan”. Al igual que en el poema “Protesta” de María Luisa Vera, es un clasicismo combativo el que reta de manera dual e irreconciliable al proletario y al burgués. El pan se convierte en el símbolo de la gran causa de la guerra. Un espíritu de compasión para con el débil crea la forma del poema según una expresión popular de acercamiento en la injusticia. Son estos los primeros brotes de poesía netamente social bajo el signo de una determinada postura política que después quedará sofocada en formas más ambiguas en el contexto de la posguerra. No deja de haber algo panfletario (de literatura al servicio de una causa) en algunos versos:

*Oh pan, álzate como un puño,
erguido, heroico, tremolante.
elévate como un puño,
junto al puño del proletario
levantado hasta el cielo*

En las páginas de las revistas estudiadas vemos una poesía urgente, asumida en gran parte por el espíritu que alentaba la guerra. Junto a la poesía íntima de carácter personal, hay una poesía de acción, para la cual la esperanza justifica ya un sacrificio necesario. Se ambientaba así en una línea combatiente y política.

4.3.1. Frente y retaguardia en dos libros de poesía femenina

Las obras que nacen durante la guerra civil y gestadas en el contacto mismo con la violencia, ofrecen mediante un trabajo de maduración y ordenación, una traza disímil a

las que acabamos de ver. Y sin embargo, las mismas dos grandes líneas de poesía clásica personal y poesía comprometida que veíamos en el punto anterior se nos exponen ahora en las obras de Susana March y Carmen Conde respectivamente.

-El romanticismo de *Rutas*

Susana March, que con sólo 14 años (1932) publicaba ya sus primeros poemas, saca a la luz en 1938 su primera obra: *Rutas*. En ella vemos aún cierta inmadurez poética y no volverá a publicar hasta 1945, a partir del cual vendrá su mejor producción. En *Rutas* aún se perciben reminiscentes sentimientos adolescentes: los temas típicos de la exaltación vital como sueño y libertad, y el tema del amor desde la realidad confrontada de lo masculino y lo femenino. El individualismo adquiere gran importancia: se trata del yo romántico, contrapuesto a lo circundante. Respecto a la forma, es desenfadada, ya que el verso es libre y se combina con rimas consonánticas, con palabras directas y apasionadas. Si todo esto es fruto de su juventud, también es el resultado de una subterránea corriente romántica arraigada en las letras femeninas con especial intensidad en este siglo. Podemos afirmar por otro lado, que este escrito es una toma de conciencia de su realidad de mujer, aplicando a la teoría amorosa un tópico pero significativo esquema de bipolaridad entre masculino y femenino. El romanticismo supone la aportación de una especificidad novedosa y enriquecedora de la voz femenina, así como la apertura de la poesía hacia nuevas tendencias más apasionadas e integradoras.

-El compromiso de *Mientras los hombres mueren*

Dentro ya de una línea de poesía que podemos llamar comprometida por su vínculo con la realidad histórica del entorno, encontramos la obra de Carmen Conde, quien, siguiendo con el estilo iniciado antes de la guerra, escribe un libro de poemas en prosa: *Mientras los hombres mueren* (1938-1939), publicado parcialmente en el número 12 de la revista *Garcilaso* antes de verla completa publicada en 1952. La pasión desmedida que configura el carácter de su obra, mantiene todavía las causas surrealistas bajo las que nació su producción poética. También puede deberse a la lógica desgobernación poética que campeaba en aquella España. El tono de la obra es dolorido, el tema es el trágico y ambos elementos conforman el cuadro atrozmente realista que se dibuja al fondo. El lenguaje surrealista se une a la prosa, que es más cercana a lo real y lo épico.

Aun así, hay una evolución en el proceso de la obra: la primera parte es más conceptual, más oscura y retorcida, donde las formas surrealistas, la sintaxis complicada

los efectos retóricos y la brillantez imaginativa son densas y profundas. Después, especialmente en la última parte, los procedimientos estéticos y efectistas se pierden, dando paso a la sencillez, la brevedad expresiva, la autenticidad y fuerza sentimental.

Mientras los hombres mueren es uno de los testimonios más directos del impacto producido en la conciencia del español por la violencia del odio. No es un libro “bélico”, sino un libro “de guerra” y no de su justificación. Por eso, a la vez que comprometido, es humano, y se alza sobre las inspiraciones combativas y militantes de las publicaciones de las revistas. El realismo no se distancia del sentir existencial y profundo ante el absurdo del dolor, el horror y la muerte: esto es lo que distingue la poesía política de las poetisas anteriores y la poesía existencial de Conde.

Alguna vez a la autora se la ha adscrito a la Generación del 36 y la guerra como vivencia y escritura. Pero, ésta se aparta de ellos en que coge el tema en el mismo momento de la contienda, sin esperar a evidenciarlo en posteriores búsquedas de un paso de angustia.

Su obra gana en plasticidad, pictoricismo, circunstancialidad y desgarró. Pero, al mismo tiempo pierde en la lenta maduración metafísica que el tema ofrecía. Nos distancia, de este modo, del proceso que sufrió idéntico tema en la pluma de José Luis Hidalgo. La muerte se abría de forma real y desafiante ante los ojos del poeta. Pero, en Carmen Conde los muertos son los hombres caídos en la guerra, por lo que se entregará más al estremecimiento ante la crueldad y la sinrazón humanas que a una nueva meditación sobre el destino del hombre en su trascendencia.

En el clamor del frente y con el silencio de la retaguardia, la poesía femenina dio sus primeros pasos de andadura contemporánea.

5. Situación sociocultural de la mujer de 1939 a 1945

5.1. La cárcel y el exilio

Desde los primeros días de la posguerra se desencadenaron las persecuciones en ambos bandos y las mujeres, ya sea por su filiación política propia o bien por la de sus familias, sufrieron las consecuencias directamente. Mujeres escarnecidas y atropelladas las hubo en ambos grupos, ya que, como en todas las guerras civiles, muchas agresiones fueron debidas no a causas políticas sino personales.

Para engrosar las listas de reclusas que abarrotaban las antiguas cárceles y los conventos habilitados a este fin, bastaba con ser militante de un sindicato de clase, de un partido de izquierdas, anarquistas, familiares de algún afiliado a organizaciones de izquierdas, simpatizantes o simplemente sospechosas²³.

En el bando vencedor los métodos no habían cambiado a pesar de haber concluido la guerra: se trataba de amedrentar a los ciudadanos para restablecer el orden, sin importar las formas, cuanto más duras mejor. Por aquí pasaron miles de mujeres, siguiendo cada una de ellas las sucesivas etapas: detención, interrogatorio, juicio (sin garantía alguna, con abogados de oficio y sin la presencia de observadores extranjeros) y condena. Una vez en las cárceles, las presas soportaban unas condiciones infrahumanas. María Lacrampe y María Teresa Toral, ambas de afiliación socialista, ponen en marcha la Enfermería de Niños y la Prisión de Madres Lactantes. Por su parte, algunas maestras montan una especie de escuela para que las mujeres que no sabían nada pudieran aprender algo y que el resto no cayera en el embrutecimiento al que estaban abocadas al carecer de los medios culturales más perentorios. Entre estas mujeres cabe destacar a María Sánchez Arbós, la cual fue directora de la Institución Libre de Enseñanza durante la República, a Carmen Orozco, a Enriqueta Aroca y a Julia Vigre, que gracias a su colaboración pudieron reunir material escolar. También se crearon grupos de cultura que hacían circular algunos periódicos por las prisiones.

En el exilio, muchas mujeres pudieron continuar su obra (en el apartado anterior hemos mencionado a “los novelistas intérpretes”, quienes desarrollan el género novelístico fuera del país). Tal es el caso de Victoria Kent que se refugió primero en París, donde, tras caer en manos de los Alemanes, se marcha a México, lugar en el que crea la Escuela de Capacitación para el personal de prisiones y funda la revista *Ibérica*, publicada en francés y en inglés. Margarita Nelken, al igual que Victoria Kent, se exilió primero en Francia y más tarde en México, donde su producción literaria es considerable. María Teresa de León, acompañada siempre de Alberti en Orán y más tarde en Buenos Aires, se dedicó a sus actividades literarias para el cine, la radio y la televisión, publicando libros como *Contra viento y marea*, *l soldado que nos enseñó a hablar*, *Rosa fría*, etc. Federica Montseny se instaló en Toulouse, siendo una de las dirigentes de la CNT y directora de la revista *Espoir*. Desde el exilio, siguió siendo portavoz de la CNT.

²³Di Febo, Giuliana. *Resistencia y movimiento de mujeres en España. 1936-1976*. Barcelona: Icaria, 1979

María Enciso (1908-1949), escritora almeriense y gran defensora de la República, huye del país tras la guerra civil para establecer su residencia, tras pasar por lugares como Inglaterra o Liverpool, e Colombia. Allí, publica su primer libro *Europa fugitiva*, treinta estampas sobre el éxodo español y la retaguardia bélica europea en las que dibuja con un estilo libre, una procesión de seres con un penetrante deseo de huir y salvarse. Fatigados pero huyendo, permanentemente huyendo. También hay de ella poemas solidarios, testimoniales y beligerantes en los que un transcurrir de rabia y denuncia perfilarán el rasgo más definitorio de cada uno de ellos²⁴.

5.2. La mujer y la dictadura

Durante la dictadura, las mujeres del bando republicano que perdieron a sus esposos y familiares durante el conflicto, quedaron sin derecho a ninguna pensión, sin derecho a acceder a un puesto de trabajo y sin derecho a recibir ningún tipo de ayuda, al contrario que las mujeres adictas al Movimiento Nacional, que al menos recibían ayudas y pensiones.

A partir de 1938, se anulan, con el beneplácito de la iglesia, la Ley del Divorcio, la de los Matrimonios Civiles y la despenalización del aborto, restableciendo duras penas para la contracepción. En 1944 se volvieron a instaurar los artículos derogados en la República relativos a crímenes pasionales, adulterio...Pero, hasta 1956 no se declaró ilegal la prostitución ni se clausuraron, por Decreto, los burdeles.

Por el Freno del Trabajo, de carácter fascista, se apartaba a la mujer del trabajo fuera de la casa, llegando a perder incluso su empleo si su marido rebasaba una nómina determinada. También el nuevo Estado se preocupó de “liberar” a la mujer de todo trabajo que precisara graduación técnica o universitaria, en su mayoría. También, muchas de ellas experimentaron diferencias de salario con respecto a los hombres en un 30%. En muchos centros, las obreras a la hora de casarse recibían una indemnización endulzada por el nombre de “dote nupcial” que suponía su despido.

En cuanto a la enseñanza, ésta estuvo condicionada en una parte por la política de la dictadura. Para empezar, los maestros y profesores habían de ajustarse a la línea política

²⁴Medina, Arturo. *María Enciso, escritora almeriense del exilio*. Almería: Diputación de Almería, 1987.

del régimen a la hora de impartir sus clases. Los alumnos eran separados por sexos por influencia de la Iglesia, la cual restauró la moral educativa al viejo estilo.

Según Lidia Falcón en “Mujer y sociedad”:

“Entre 1940 1950, las mujeres dedicadas a la enseñanza eran muy pocas y casi todas ejercían en la escuela maternal y primera. En la Universidad no existía ninguna mujer titular de cátedra y las licenciadas que en los años 40 trabajaban allí-con la precaria calificación de “ayudantes”-no superaban el 4 por 100 y se encontraban casi exclusivamente en las Facultades Humanistas”.

5.3. La Sección Femenina

La Sección Femenina a partir de 1939 llevó a cabo una reorganización para adecuarse al fin que le estaba encomendado: decir que la mujer nueva no podía ser una mujer modernista, sino una mujer de su tiempo, feliz en la maternidad, educando a sus hijos, demostrando interés por los asuntos de su marido y proporcionándole un refugio tranquilo contra los azares de la vida pública. Para cumplir esta función, la Sección Femenina quedó estructurada de esta manera: Formación Personal, Juventudes, Cultura, Educación Física, Divulgación y Asistencia Sanitario-Social, Hermandad de la Ciudad y del Campo, Servicio Social, Prensa y Propaganda, Administración, Asesoría Jurídica, Servicio Exterior y SEU. Se crearon escuelas de mandos por todo el país para preparar a las militantes para la formación femenina. En ellas se estudiaban materias como Religión, Política de la Falange, Formación Doméstica, Música, Gimnasia... Además, para todas las jóvenes, se hizo obligatorio el aprendizaje de las disciplinas del hogar, de cuya enseñanza se encargaría la Sección Femenina.

Pero, sus planes no contaron con el presupuesto suficiente, lo cual denota que la Sección Femenina nunca fue considerada fundamental en el Movimiento.

5.4. Prensa para la mujer

Las revistas feministas, tras la guerra, habían desaparecido, y las revistas políticas dirigidas a la mujer también, a excepción de las que publicaba la Sección Femenina, tales como *Medina*(1941-1944), en la que se dio a conocer a Mercedes Fórmica, abogada y

escritora falangista; *Consigna* (1941), destinada a los mandos, y *Ventanal* (1946-1951). Acción Católica tuvo también sus revistas: *Misión* (1939-1947), *Senda* (1943-1956)²⁵...

Meridiano Femenino (1946-1951) contaba con un suplemento en el que se recogían los mejores artículos que sobre temas femeninos eran publicados en prensa tanto nacional como internacional. También daba noticia puntual de oposiciones y concursos para la mujer. *Arte y hogar* fue una de las revistas con más éxito. En ella se trataban temas relacionados con el mundo de la moda, la jardinería, la decoración...Aparte, revistas como *Lecturas* o *Letras*, reanudaron su publicación.

6. Literatura femenina de posguerra

Una de las principales características de las publicaciones sobre la guerra civil a partir de 1939 es la objetividad: la libertad de expresión se prohibió durante todos los años de la dictadura, simplemente los ciudadanos debían acatar con las normas impuestas. De no ser así, las represalias podían ser bastantes graves, llegando en muchos casos a la pena de muerte. Es por este motivo por lo que el nuevo régimen trajo consigo el silencio de muchos escritores a la hora de manifestarse, a la hora de ser subjetivos y de poder hablar con libertad acerca del estado en el que el país se encontraba. En cambio, si contemplamos la labor de los escritores exiliados, quizá sus tintes están más recargados de pasión, con más carencia de objetividad porque a sus circunstancias de derrota hay que unir la nostalgia por la ausencia de la patria, como ocurre con María Enciso.

Por otro lado, el desasosiego y la inquietud por la emancipación femenina dentro de una sociedad patriarcal y excesivamente tradicional, adquiere actualidad en la narrativa de los sesenta. Ya para este decenio, algunas obras habían dejado constancia de la situación de la mujer española así como de su función en algunos sistemas de la estructura social de posguerra. El retraso que supone la vuelta al tradicionalismo y sus consecuencias, junto con el fomento del status y el rol achacado a la mujer (lo que supone el detrimento del progreso social para el sexo femenino), desencadenan la figuración de la condición femenina que se plasma en la narrativa de posguerra. Se trata de un asunto de enorme trascendencia en el sentido del intento de romper con la representación

²⁵Pinilla García, Alfonso. "La mujer en la postguerra española a través de la revista *Medina* (1940-1945)". *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, nº 1, 2006: 153-179.

fantasiosa de la mujer, sacando a la luz los semblantes ocultos e ignorados de sus nuevas y retrógradas condiciones de vida.

El género preferido y más cultivado para llevar a cabo este asunto fue sin duda alguna el novelesco, aunque también aparecen cuentos. Tanto éstos como las novelas revelan problemas propios de los personajes femeninos relacionados con la falta de formación y el desconocimiento que desde la infancia poseen acerca de la vida y la realidad; y relacionados también con el entorno familiar (visto como el responsable de educar a la mujer para la maternidad, el matrimonio...). Desde la infancia, se las educa para acatar las pautas de comportamiento asignadas al sexo femenino y para cumplir bien su papel, estipulado éste por una sociedad patriarcal. En el caso de no someterse a la norma, las jóvenes que incurren en actos represivos habrán de padecer la reprobación y el castigo impuesto por las figuras dominantes, con una grave repercusión en el giro que seguirá la educación o la vida del personaje²⁶. A partir del año 1940, la novela femenina experimenta su mayor desarrollo: casi podríamos decir que supone el nacimiento de la mujer en el mundo de la narración. Esto, junto al alto número de obras publicadas, es debido a la calidad, a la apertura de nuevos caminos estéticos, a la consolidación de líneas narrativas que continuarán desarrollándose tras la posguerra, al surgimiento de escritoras que continuarán esta labor y, sobre todo, a la aparición de obras influyentes que tienen un peso considerable en el panorama del momento. Así lo prueban los numerosos estudios, artículos y reseñas que confirman el interés de esta producción.

Con respecto a la educación en el colegio, a las niñas siempre las instruyen maestros severos y religiosos que conciben la educación en relación con la conducta, la moral, la urbanidad, los conocimientos elementales de las disciplinas básicas y la religión. Una sola excepción aparece en una de las principales obras de la posguerra, *Entre visillos* (1957), de Carmen Martín Gaité: Pablo, es un profesor de instituto cuyas ideas liberales y extranjerizantes crean en el aula un ambiente cordial de comunicación²⁷.

Asimismo, la inautenticidad de que se revisten las relaciones extrafamiliares hace que los personajes adopten actitudes que responden a las expectativas sociales, manteniéndose oculta la verdadera forma de ser y de pensar en detrimento de solventar conflictos que impedirán la genuina expresión de la persona. Ello da lugar a crisis

²⁶Zatlin, Phyllis. "La aparición de nuevas corrientes femeninas en la novela española de posguerra". *Letras femeninas*, nº 1, 1983: 35-42.

²⁷Martín Gaité, Carmen, *Usos amorosos de la postguerra española*. Barcelona: Anagrama, 1994.

emocionales interpretados por los adultos como rasgos de debilidad de carácter, falta de vigor físico o educación. A consecuencia de ello, las posesiones sociales y los valores establecidos no asimilados por los personajes, dan lugar a figuras femeninas frustradas, rebeldes o resignadas dispuestas, unas a aceptar esa forma de vida, otras a independizarse, y algunas a manipular la situación en beneficio propio, aceptando sin cuestionar un solo aspecto del devenir: el del bienestar social que el matrimonio promete.

En unos modelos de familia, la severidad domina el ambiente, castigándose toda transgresión como sucede en *Cinco sombras* (1945) de Eulalia Galvarriato. En la familia de *Bibiana*, sin embargo, la irresponsabilidad de los hijos es permitida debido a una distorsión del sentido de la verdadera autoridad, convirtiéndose la comunicación en amenazas paternas que no contienen medidas correctivas.

Son, pues, varias las figuras que representan a la mujer sometida a los viejos convencionalismos sociales, presencia viva de su problematización, y otras las que ilustran el personaje de indomable personalidad, heroína o antiheroína, según se interprete su imagen, dominante, rebelde, dispuesta a reencarnarse en símbolo de la nueva época. Ambos tipos de personajes son los que preludian la emergencia de una narrativa que toma vigor en los setenta bajo el prisma de una estética que difiere de la anterior en cualquier orden: intimista, neorrealista u objetivista. Una nueva sensibilidad que viene de la mano de autoras como Martín Gaité, Rosa Montero, Montserrat Roig o Esther Tusquets, por ejemplo, traduce vivencias, frustraciones, angustias y soledades, aproximando temas femeninos que denuncian, desde otras perspectivas, la libertad de expresión, la de actuar y la de obtener el sentido de las nuevas contradicciones que experimenta la mujer.

María Enciso realiza una defensa de la mujer a través del estudio de dos autoras que abrían paso al feminismo y al análisis de la imagen de la mujer en sus producciones: Rosalía de Castro y Concepción Arenal. Se fija también en protagonistas femeninas de las obras de Galdós: Fortunata, Jacinta, Tristana, Gloria... a las que examina a la luz de su pensamiento liberal y las somete a una exploración crítica.

CONCLUSIONES

Tal y como me propuse a la hora de iniciar este estudio, en primer lugar hemos podido conocer la propulsión que a partir del siglo XIX tuvo el movimiento feminista en España gracias a la labor no sólo de autoras como Pardo Bazán o Concepción Arenal, sino también gracias a autores masculinos como Clarín, quien, a través de sus obras realizaba una denuncia de la situación en la que la mujer se encontraba. A continuación, adentrándonos ya en el siglo XX, hemos visto cómo el feminismo comienza a progresar cada vez más gracias sobre todo al desarrollo de los medios de comunicación, pues no sólo ayudan a propagar las actividades que las organizaciones feministas proponen llevar a cabo, sino que también permiten la entrada de información acerca de las luchas por la igualdad de género que se realizan en el extranjero, lo cual es una gran influencia para las feministas de nuestro país. Así pues, tanto las asociaciones de carácter feminista, la prensa dirigida a mujeres... así como la situación general de la mujer en el país experimentan un crecimiento bastante rápido y positivo durante las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, no todo fue progreso, pues a partir de la dictadura de Primo de Rivera en 1923, el movimiento feminista sufre cierta decadencia, la cual impide que muchas feministas (especialmente las más liberales) continúen abiertamente con su actividad y que el número de publicaciones destinadas a las mujeres de la prensa se reduzcan considerablemente. Pero, en 1931, gracias al triunfo de la República y a la libertad de expresión, el feminismo español un nuevo impulso.

Posteriormente, nos hemos centrado en el período de la guerra civil, en el cual hemos podido comprobar a través del trabajo que tanto las feministas conservadoras como las más liberales continúan luchando desde su posición, haciendo una defensa de la ideología propia de uno y otro bando. También hemos conocido de este periodo la producción literaria femenina española. Como hemos visto, era la novela el género elegido para desarrollar el principal asunto tratado en las obras: el dolor y la angustia experimentados durante esos trágicos años, aunque también se hablaba de él en la poesía y en el teatro (dentro del cual destaca el del bando republicano, comprometido con el país). No obstante, también tenemos de la época escritos que tratan otros asuntos y pretenden evadirse de la triste realidad del panorama español.

Tras ello, situándonos ya en la época de posguerra, hemos visto cómo la instauración del régimen franquista supone para la mujer un retroceso enorme, pues de

nuevo se encontraba en su vida cotidiana con impedimentos y dificultades hasta para poder obtener un puesto de trabajo. Y si lo conseguía, su sueldo era mucho más inferior al de los hombres. Reaparece, pues, la sociedad patriarcal que durante tantos años estuvo en el punto de mira de las feministas con el objetivo de acabar con ella y sustituirla por otra más justa e igualitaria. Esta nueva realidad es plasmada por muchas autoras en sus novelas, con el fin específico de realizar una crítica a la falta de formación y de educación de las jóvenes, quienes desde la infancia son educadas para ser buenas amas de casa, buenas madres y buenas esposas sin poder extender la mirada más allá de ello. A partir de entonces, como hemos visto, comienza el nacimiento de la mujer en la narrativa. La objetividad es lo que caracterizaba a la literatura del momento, pues las autoras estaban sometidas al silencio y a la prohibición de la libertad de expresión que venían de la mano del franquismo. Únicamente en las obras de las autoras exiliadas se percibe la subjetividad y la inconformidad con la situación de retracción que se había establecido en la sociedad española²⁸.

Como hemos podido demostrar a través del ensayo, el feminismo desde sus inicios en el siglo XIX hasta el periodo de posguerra, bien goza de rachas bastante positivas en función a su propagación en nuestro país, o bien experimenta períodos en los que sus detractores intentan acabar con todo lo que se hasta el momento, y con el trabajo de muchas feministas, se había logrado. Todo ello no sólo afecta a la labor de las intelectuales de un período u otro; sino que se plasma en todos los aspectos de la vida cotidiana de una mujer: la posibilidad de acceder a un puesto de trabajo, la posibilidad de hacer literatura y que sea tenida tan en cuenta como la creada por los hombres, la posibilidad de divorciarse del marido, la posibilidad de ejercer su derecho al voto, la posibilidad de abortar...

Los períodos de tiempo que favorecieron al feminismo se correspondían con aquellos en los que había mayor libertad en el país (tales como la época republicana). En cambio, los regímenes conservadores (especialmente la dictadura franquista), sometían al feminismo a un duro silencio (especialmente al más liberal). Podemos afirmar de este modo que es el factor político el que más directamente influye sobre los derechos de las mujeres y sobre la igualdad con respecto al hombre, el cual durante muchos siglos ha estado muy por encima de la mujer, teniendo incluso autoridad sobre ésta. Este trabajo ha

²⁸Uceta, A, Peñarrubia, M, Domínguez, A. *Escritoras del exilio*. Madrid: Fundación Españoles en el Mundo, 1999.

pretendido hacer ver cómo las feministas (ya sea a través de sus actividades organizadas mediante las asociaciones de mujeres, y, sobre todo a través de sus escritos literarios y en prensa) pretenden acabar con ello y conquistar una sociedad más justa e igualitaria. Sin embargo, parece que no ha sido del todo suficiente (especialmente en el ámbito literario-cultural), puesto que aún seguimos estudiando la literatura producida por mujeres como un apartado incluido dentro de la literatura producida por hombres.

Bibliografía

- Aguado, Anna y Ortega, Teresa (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*. Valencia: PUV-UGR, 2011.

- Aguado, Anna y Ramos, Lola. *La Modernización de España (1917-1939). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis, 2002.

- Aguado, Anna. “Identidades de género y culturas políticas en la Segunda República”. *Pasado y Memoria*, nº 7, 2008: 123-141.

- Arce Pinedo, Rebeca. *Dios, patria y hogar: la construcción social de la mujer española por el catolicismo y las derechas en el primer tercio del siglo XX*. Santander: Universidad de Cantabria, 2008.

- Arcillona, Mercedes. “La poesía femenina en la guerra civil”. *Revista Universidad de Deusto*, nº 22, 1991: 91-104.

- Aresti Esteban, Nerea. “El Ángel del Hogar y sus demonios. Ciencia, religión y género en la España del siglo XIX”. *Historia Contemporánea*, nº 21, 2000: 363-394.

- Bard, Christine. *Un siglo de antifeminismo*. Madrid: Biblioteca Nueva, 2000.

- Bussy, Danièle. “El retorno de la hija pródiga: Mujeres entre lo público y lo privado (1931-1936)”. *Otras visiones de España*. Ed. Folguera, Pilar. Madrid: Pablo Iglesias, 1993. 111-138.

- Cabañas Alamán, Rafael. “*Puñal de claveles*, de Carmen de Burgos y *Bodas de sangre*, de Federico García Lorca”. *Estudios humanísticos. Filología*, nº 31, 2009: 55-85.

- Cabrera Bosch, M^a Isabel. “Las mujeres que lucharon solas: Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán”. *El feminismo en España: Dos siglos de historia*. Ed. Folguera Crespo, Pilar. Madrid: Pablo Iglesias, 1988. 29-50.

- Capel Martínez, Rosa María (coord.). *Mujer y sociedad en España, 1700-1975*. Madrid: Ministerio de Cultura-Instituto de la Mujer, 1986.
- De Burgos, Carmen. *Puñal de claveles*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2009.
- Di Febo, Giuliana. *Resistencia y movimiento de mujeres en España. 1936-1976*. Barcelona: Icaria, 1979.
- Elizalde, Ignacio. “La guerra civil en la novela y en el teatro”. *Revista de la Universidad de Deusto*, nº 22, 1991: 33-52.
- Espigado Tocino, Gloria. “Entre la devoción y la educación: Un ejemplo de literatura modeladora del comportamiento femenino”. *Trocadero. Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, nº 8, 1996-97: 213-230.
- Establier Pérez, Helena. “La evolución del pensamiento feminista en la obra de Carmen de Burgos Seguí”. *Pensamiento, imagen, identidad: a la búsqueda de la definición de género*. Ed. Jiménez Tomé, M^a José. Málaga: Atenea, 1999. 187-206.
- González Allende, Íker. “Las novias de Concha Espina: Amor durante la Guerra Civil Española”. *Revista de estudios hispánicos*, 45.3, 2011: 527-549.
- Gracia, Jordi y Ruiz, Miguel A. *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*. Madrid: Síntesis, 2001.
- Llona, Miren. *Entre señorita y garçonnette. Historia oral de las mujeres bilbaínas de clase media (1919-1939)*. Málaga: Atenea, 2002.
- Luna, Lola. “Leyendo como una mujer la imagen de la mujer”. *Nueva lectura de la mujer: Crítica histórica*. Ed. AlfaroBech, Virginia y Taillefer De Haya, Lidia. Málaga: Atenea, 1994. 10-25.
- Mangini, Shirley. *Las modernas de Madrid. Las grandes intelectuales españolas de la vanguardia*. Barcelona: Península, 2001.

- Martín, Eutimio. “La mujer en la poesía de la Guerra Civil española”. *Tiempo de Historia*, octubre 1978: 42-59.
- Martín Gaité, Carmen, *Usos amorosos de la postguerra española*. Barcelona: Anagrama, 1994.
- Martínez Marín, Ana. “La Almería de Carmen Burgos Seguí”. *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, nº 1, 1981: 141-158.
- Medina, Arturo. *María Enciso, escritura almeriense del exilio*. Almería: Diputación de Almería, 1987.
- Nash, Mary. *Mujer, familia y trabajo en España (1875-1936)*. Barcelona: Anthropos, 1983.
- Nash, Mary. *Rojas. Las mujeres republicanas en la guerra civil*. Madrid: Santillana, 1999.
- Naveros, Miguel y Navarrete-Galiano, Ramón (eds.). *Carmen de Burgos: Aproximación a la obra de una escritora comprometida*. Almería: IEA, 1996.
- Núñez Rey, Concepción. *Carmen de Burgos Colombine, en la Edad de Plata de la literatura española*. Madrid: Fundación José Manuel Lara, 2005.
- Oña González, Adela. “La literatura religiosa como conformadora de un modelo de educación femenina en la Restauración (1875-1931)”. *La mujer en Andalucía, Tomo I. Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en Andalucía*. Ed. Ballarín, Pilar y Ortiz, Teresa. Granada: Feminae-Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, 1990. 499-507.
- Perinat, Adolfo y Marrades, María Isabel, *Mujer, prensa y sociedad en España, 1800-1939*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980.

- Pinilla García, Alfonso. “La mujer en la postguerra española a través de la revista *Medina* (1940-1945)”. *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, nº 1, 2006: 153-179.

- Ramos Palomo, M^a Dolores, “Herederas de la Razón Ilustrada: Feministas librepensadoras en España (1880-1902)”. *Femenino Plural. Palabra y memoria de mujeres*. Ed. Ballesteros García, Rosa María. Málaga: UMA, 1994. 85-104.

- Roig Castellanos, Mercedes. *La mujer en la historia a través de la prensa: Francia, Italia, España. Siglos XVIII-XX*. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales, 1989.

- Sobejano, Gonzalo. *Direcciones de la novela española de postguerra*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2009.

- Uceta, A, Peñarrubia, M, Domínguez, A. *Escritoras del exilio*. Madrid: Fundación Españoles en el Mundo, 1999.

- Vera Balanza, María Teresa. “Literatura religiosa y mentalidad femenina en el franquismo”. *Baetica: Estudios de Arte, Geografía e Historia*, nº 14, 1993: 362-372.

- Zatlin, Phyllis. “La aparición de nuevas corrientes femeninas en la novela española de posguerra”. *Letras femeninas*, nº 1, 1983: 35-42.

